INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA

INFORME MENSUAL 6
MUNICIPIOS DE URRAO Y CAICEDO

CONTRATISTAS DE OBRA:

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL HATO
CONVENIO No. 3743 DE 2023

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CHAQUÉ
CONVENIO No. 4154 DE 2023

INTERVENTORÍA:

INTERPROYECTOS INTERVENTORÍAS Y PROYECTOS S.A.S
CONTRATO No. 4827-2023

PERIODO:

DEL 1 AL 31 MAYO DE 2024

ANEXO 1 - LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

Contrato de Obra No. 3743 DE 2023 **Contratista:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL HATO
Contrato de Obra No. 4154 DE 2023 **Contratista:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CHAQUÉ

Contrato de Interventoría No. 4827-2023 **Interventoría:** INTERPROYECTOS, INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S

Objeto Contrato de Obra:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL HATO, MUNICIPIO DE CAICEDO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CHAQUÉ DEL MUNICIPIO DE URRAO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

INFORME MENSUAL No. 6 **MES O PERIODO:** MAYO

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		8
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		9
2.1	Localización		9
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		13
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		14
2.4	Características técnicas del proyecto		15
3	**INFORMACIÓN CONVENIO SOLIDARIO**		18
3.1	Información general del contrato		18
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		20
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		27
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		27
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIO SOLIDARIO**		29
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	29
4.2	Maquinaria y Equipo Convenio Solidario	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	29
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Convenio Solidario	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	29
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Convenio Solidario	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	NO APLICA
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	30
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	30
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Convenio Solidario	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	30
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Convenio Solidario	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	NO APLICA
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		30
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	NO APLICA
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	NO APLICA
	• Seguimiento Programa de Obra		30
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	30
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	30
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	31
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	31
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		32
5.1	Información general del contrato		32
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		33
5.3	Informes especialistas y profesionales		34
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		34
5.5	Informe matriz de riesgos.		34
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		34
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		35
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		35
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	35
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	35
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	35
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	35
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	35
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		35
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	NO APLICA
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	NO APLICA
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	36
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	36
7	**Conclusiones y recomendaciones**		37
8	**Anexos**		38
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia,		38
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		39
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad		39
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		39

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO

Firma: _____

Nombre: **MAURICIO HOYOS SIERRA**
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. _____ de fecha _____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 28/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA **PERIODO MES:** MAYO

CONVENIO No.: 3743 DE 2023

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL HATO DEL MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL HATO

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMRBE DE 2023
FECHA DE INICIO: 22 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 15 DE JUNIO DE 2024
PLAZO ACUMULADO: 6 MESES 25 DIAS

VALOR INICIAL : $ 200,845,937.00
VALOR ADICIONALES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 200,845,937.00
DESEMBOLSO CONCEDIDO: $ -
DESEMBOLSO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4827-2023 **INTERVENTOR:** INTERPROYECTOS, INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** MAURICIO HOYOS SIERRA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Placa Huella	Construcción	m	128
Estrucuras	Alcantarillas	-	-
Limpieza	Alcantarillas	-	-
Otros (Especificar cuales)		-	-

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Placa Huella	Construcción	m	33	38.12
Estrucuras	Alcantarillas	-	-	-
Limpieza	Alcantarillas	-	-	-
Otros (Especificar cuales)		-	-	-

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
OBRAS	$ 150,589,726.00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 4,487,692.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 45,768,519.00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 200,845,937.00

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	$ 42,133,168.99	$ 62,631,796.99
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ -	$ -
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 52,666,461.24	$ 78,289,746.24

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoria al presupuesto del convenio

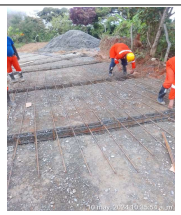
INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 200,845,937.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 78,289,746.24
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 38.98%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 6
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 2
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **10**

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Vía, Vereda El Hato. Actividades de excavación para drenar aguas lluvias, excavación para instalacion de riostras y colocación de acero de refuerzo longitudinal.



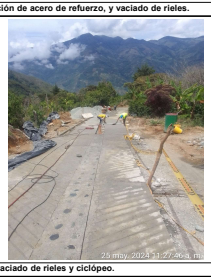
Vía, Vereda El Hato. Vaciado de rieles.




Vía, Vereda El Hato. Actividades de encofrado, colocación de acero de refuerzo, y vaciado de rieles.



Vía, Vereda El Hato. Vaciado de rieles.

Vía, Vereda El Hato. Actividades de vaciado de rieles y ciclópeo.



Vía, Vereda El Hato. Vaciado de rieles.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

No aplica

Firma

Nombre. Cesar Mauricio Castañeda Salcedo
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202147775CND

Original Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 28/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA **PERIODO MES:** MAYO

CONVENIO No.: 4154 DE 2023

OBJETO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CHAQUE DEL MUNICIPIO DE URRAO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CHAQUE

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMRBE DE 2023
FECHA DE INICIO: 19 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 15 DE JUNIO DE 2024
PLAZO ACUMULADO: 6 MESES 28 DIAS

VALOR INICIAL : $ 200,286,501.00
VALOR ADICIONALES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 200,286,501.00
DESEMBOLSO CONCEDIDO: $ -
DESEMBOLSO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4827-2023 **INTERVENTOR:** INTERPROYECTOS, INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** MAURICIO HOYOS SIERRA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Placa Huella	Construcción	m	128
Rehabilitación	Alcantarillas	Und	1
Filtro	Construcción	m	6
Otros (Especificar cuales)		-	-

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Placa Huella	Construcción	m	25.42	29
Rehabilitación	Alcantarillas	Und	1	1
Filtro	Construcción	m	1	1
Otros (Especificar cuales)		-	-	-

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
OBRAS	$ 150,048,685.00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 4,471,461.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 45,766,355.00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 200,286,501.00

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	32,253,342.93	41,435,271.33
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	0.00	0.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	0.00	0.00
VALOR EJECUTADO	40,316,678.66	51,794,089.16

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 200,286,501.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 51,794,089.16
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 25.86%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 2
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 13

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vereda Chaque, municipio de Urrao. Encofrado y vaciado de rieles.



Vereda Chaque, municipio de Urrao. Rieles ya vaciados. Se observa emparridado y encofrado para continuar con vaciados.



Vereda Chaque, municipio de Urrao. Rieles en curva ya vaciados.



Vereda Chaque, municipio de Urrao. Rieles vaciados.



Vereda Chaque, municipio de Urrao. Rampa de acceso, rieles y ciclópeo vaciados.



Vereda Chaque, municipio de Urrao. Rieles ya vaciados. Se observa emparridado y encofrado para continuar con vaciados.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

No aplica

Firma

Nombre. Cesar Mauricio Castañeda Salcedo
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202147775CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

CONTROL DE APROBACIÓN

NOMBRE DEL DOCUMENTO:		Informe Mensual de interventoría No. 6 - mayo
CÓDIGO DEL DOCUMENTO:		
VERSIÓN:	**3**	

ELABORACIÓN, REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN			
ACTIVIDAD	**FECHA**	**NOMBRE DEL EJECUTOR**	**FIRMA**
Elaboración	28/08/2024	César Mauricio Castañeda	
Revisión			
Verificación			
Aprobación		Mauricio Hoyos Sierra	

DISTRIBUCIÓN		
Persona a quien se envía	**Cargo**	**Organización**
Mauricio Hoyos Sierra	Director Territorial Antioquia	INVIAS

CONTROL DE VERSIONES		
Versión	**Fecha**	**Naturaleza del cambio realizado con respecto a la versión anterior**
1	22/08/2024	
2	28/08/2024	Ajustes realizados por la interventoría
3	31/10/2024	Ajustes realizados por la interventoría.

ÍNDICE

1 INTRODUCCIÓN 8
2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 9
2.1 LOCALIZACIÓN 9
2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. 13
2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA 14
2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 15
3 INFORMACION CONVENIOS SOLIDARIOS 18
3.1 INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONVENIOS 18
3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 20
3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS 27
3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA 27
4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIO SOLIDARIO 29
4.1 INFORME SEMANAL 29
4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONVENIO SOLIDARIO 29
4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONVENIO SOLIDARIO 29
4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONVENIO SOLIDARIO 29
4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 30
4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 30
4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO SOLIDARIO 30
4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONVENIO SOLIDARIO 30
4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 30
- *Seguimiento a la inversión de anticipo: 30*
- *Seguimiento Programa de Obra 30*
- *Seguimiento Programa de Inversiones 30*
- *Actas de Comité de obra 31*
- *Actas de reunión 31*

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 32

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 32
5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR: 33
5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES 34
5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC 34
5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS. 34
5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA. 34
- *Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad 35*

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 35
6.1 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 35
6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 35
6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 35
6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 35
6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA 35
6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 35
- *Seguimiento a la inversión del Anticipo 35*
- *Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado. 36*
- *Seguimiento al Plan de Cargas 36*

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 37
8 ANEXOS 38
8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO 38
8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS 39
8.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS 39
8.4 COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES CORRESPONDIENTE. 39

LISTA DE TABLAS

Tabla 3.1- Información general del Convenio Solidario 3743 de 2023 - Vereda El Hato 19
Tabla 3.2 - Información general del Convenio Solidario 4154 de 2023 - Vereda Chaqué 20
Tabla 5.1- Información general del Contrato de interventoría No. 4827 de 2023 33

LISTA DE IMÁGENES

Imagen 2.1 Departamento de Antioquia 9
Imagen 2.2 - Municipio de Caicedo..... 10
Imagen 2.3 - Vía desde el municipio de Caicedo – Vereda El Hato..... 11
Imagen 2.4 Departamento de Antioquia 12
Imagen 2.5 Municipio de Urrao..... 12
Imagen 2.6 - Tramo a intervenir..... 13

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1 - LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA 1
ANEXO 2 - RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO 2
ANEXO 3. INFORME SEMANAL - MEPI-MN1-IN-15-FR-3. 29
ANEXO 4. MAQUINARIA Y EQUIPO CTO OBRA - MEPI-MN1-IN-15-FR-4 29
ANEXO 5. PERSONAL CTROL APORTES OBRA - MEPI-MN1-IN-15-FR-6..... 29
ANEXO 6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO - MEPI-MN1-IN-15-FR-10 30
ANEXO 7. SEG GARANTÍAS Y SE CTO DE OBRA - MEPI-MN1-IN-15-FR-12..... 30
ANEXO 8. ACTA COMITÉ DE OBRA - MEPI-MN1-IN-14-FR-1. 31
ANEXO 9. PERSONAL, CTROL APORTES CTO DE INTERV - MEPI-MN1-IN-15-FR-7 35
ANEXO 10. INF FINAN Y PTAL CTO DE INTERV - MEPI-MN1-IN-15-FR-9 35
ANEXO 11. SEG GARANTÍAS CTO DE INTERV - MEPI-MN1-IN-15-FR-13..... 35
ANEXO 12. CORRESPONDENCIA GENERADA..... 39
ANEXO 13. - REGISTRO FOTOGRÁFICO 39
ANEXO 14. BITÁCORA DE OBRA..... 39

1 INTRODUCCIÓN

El gobierno nacional, a través del instituto Nacional de Vías (INVIAS), dentro del marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, asignó fondos para apoyar el desarrollo del programa ejecutado por organismos y/o juntas de acción comunal, en cumplimiento de la legislación vigente.

El desarrollo de infraestructura vial y la conectividad con municipios y ciudades de las zonas rurales es crucial para su progreso y mejora en términos de movilidad. Estas comunidades experimentan un crecimiento en la calidad de vida de sus habitantes a medida que se fortalece su red vial.

Por consiguiente, la construcción de un camino ancestral en este sector desempeña un buen papel esencial en el mantenimiento y conservación de los caminos en esta área, lo que brinda confianza y seguridad tanto a peatones como a conductores que transitan por esta vía.

El informe siguiente proporciona todos los detalles relacionados con aspectos administrativos, técnicos, financieros, así como información detallada sobre el estado y el progreso de los Convenios Solidarios: No. 3743 de 2023 - Junta de Acción Comunal Vereda El Hato, No. 4154 de 2023 - Junta de Acción Comunal Vereda Chaqué, los cuales tienen dentro de su objeto, aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías - INVIAS y las Juntas de Acción Comunal del municipio de Caicedo y Urrao, Departamento de Antioquia, para el mantenimiento y/o mejoramiento vial en el marco del programa “Caminos comunitarios de la paz total”, correspondiente al mes de mayo. Asimismo, se remite a INVIAS, a la Dirección Territorial Antioquia, al despacho del Supervisor del Contrato de interventoría No. 4827-2023, Ingeniero Mauricio Hoyos Sierra.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 LOCALIZACIÓN[1]

MUNICIPIO DE CAICEDO:

El municipio de Caicedo se encuentra localizado en la subregión de Occidente del Departamento de Antioquia, dista 97,5 kilómetros de la Ciudad capital del departamento. En su territorio la actividad económica del área rural del municipio está estrechamente relacionada con café, aguacate y ganadería, no obstante, existe un amplio sector con características agroecológicas para su desarrollo bajo condiciones ideales de explotación. Tiene una extensión total de 222 Km cuadrados de los cuales solo 1 kilómetro cuadrado corresponden a la superficie urbana, por lo cual se puede asegurar que el municipio en su totalidad responde a dinámicas rurales.

El Municipio de Caicedo se localiza en las siguientes coordenadas:
Latitud: 6°24'26"N
Longitud: 75°59'"O

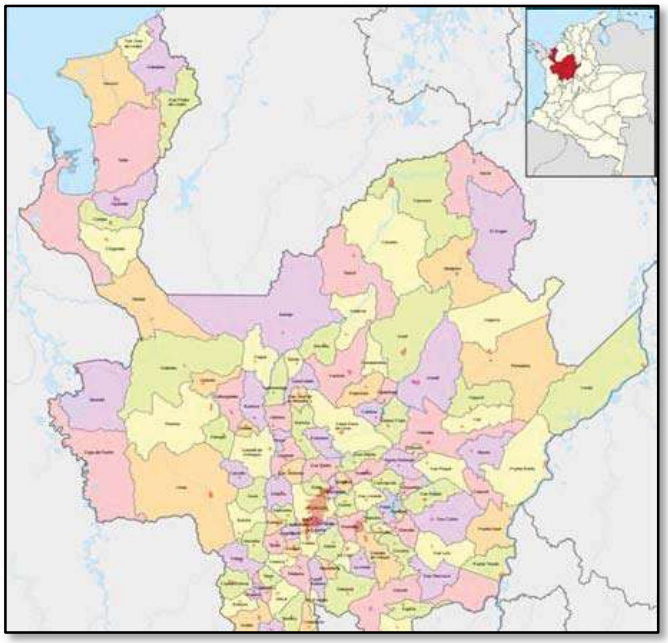


Imagen 2.1 Departamento de Antioquia

[1] Anexo 1 Especificaciones Técnicas del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, SECOP II. Números de procesos SPSC-CD-CS-462-2023 y SPSC-CD-CS-715-2023.



Imagen 2.2 - Municipio de Caicedo

El proyecto se ejecuta en zona rural del municipio de Caicedo, Departamento de Antioquia:

- Vereda El Hato: teniendo como punto inicial las coordenadas 6° 25' 20.280" N, 75° 57' 7.560" O y punto de referencia final las coordenadas 6° 25' 9.840" N, 75° 57' 35.280" O de la vía terciaria, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Antioquia del INVIAS.

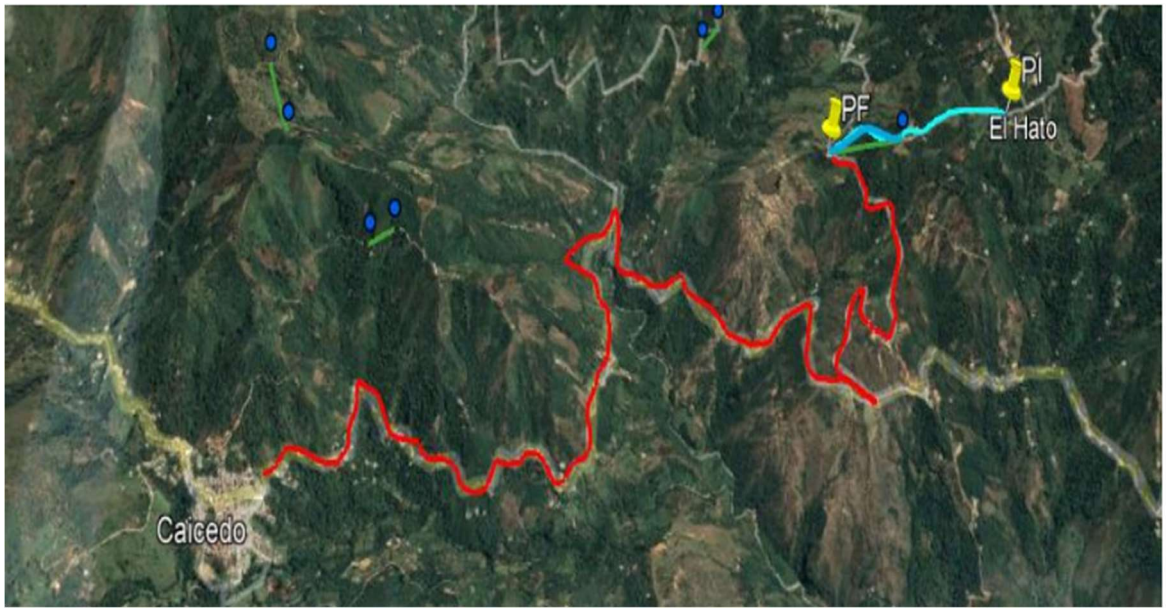


Imagen 2.3 - Vía desde el municipio de Caicedo – Vereda El Hato.

MUNICIPIO DE URRAO:

El municipio de Urrao se encuentra localizado en la subregión de Suroeste del Departamento de Antioquia, dista 131,7 kilómetros de la Ciudad capital del departamento. En su territorio la actividad económica del área rural del municipio está estrechamente relacionada con fríjol, tomate de árbol, café y ganadería, no obstante, existe un amplio sector con características agroecológicas para su desarrollo bajo condiciones ideales de explotación. Tiene una extensión total de 2.556 Km cuadrados de los cuales solo 33 kilómetros cuadrados corresponden a la superficie urbana, por lo cual se puede asegurar que el municipio en su totalidad responde a dinámicas rurales.

El Municipio de Urrao se localiza en las siguientes coordenadas: Latitud: 6°18'49.90"N
Longitud: 76° 7'54.52"O

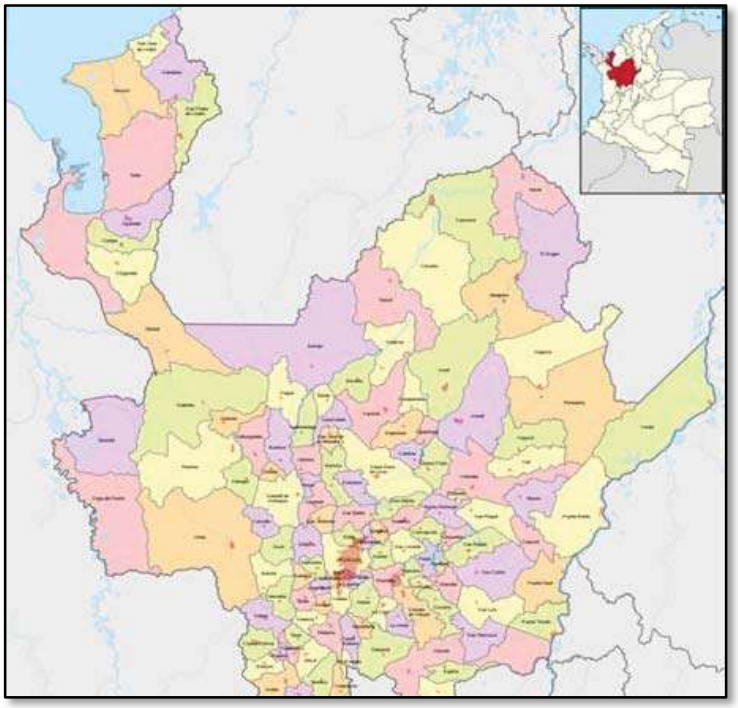


Imagen 2.4 Departamento de Antioquia

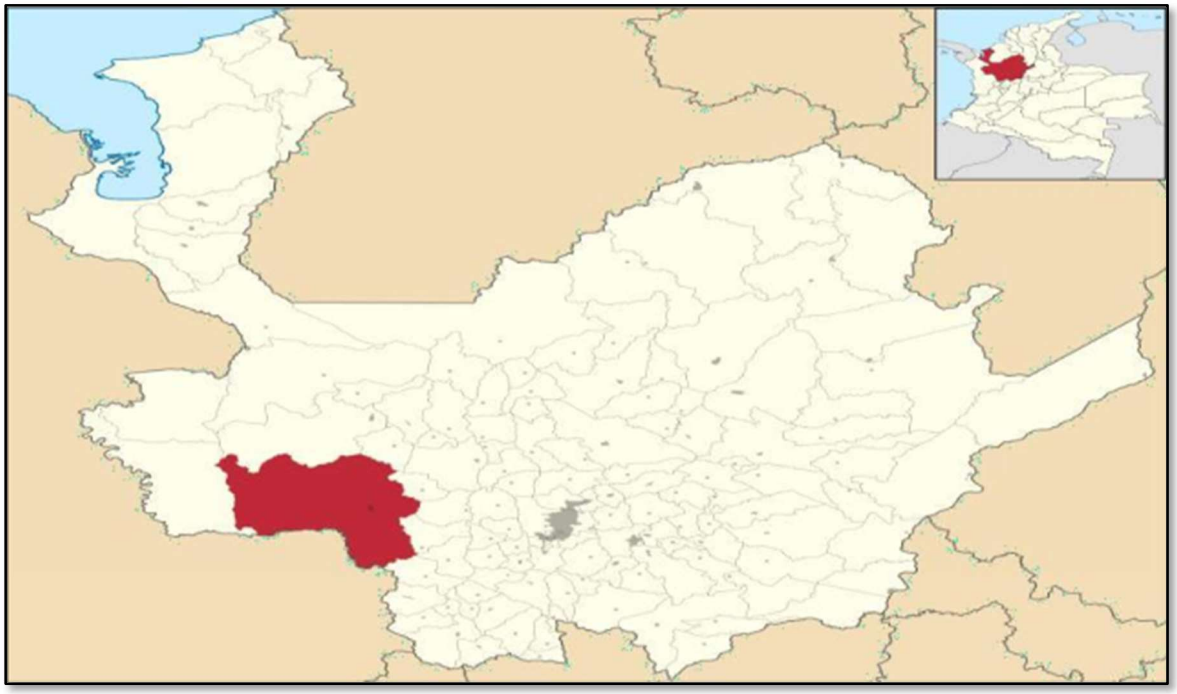


Imagen 2.5 Municipio de Urrao

- **Vereda Chaqué:** teniendo como punto inicial las coordenadas planas 6°21'39.43"N, 76°10'39.75"O y punto de referencia final la coordenada 6°21'11.95"N, 76° 9'45.99"O, de la vía a vereda Chaque, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Antioquia del INVIAS. Para acceder al tramo vial a intervenir, se debe llegar al municipio de Urrao y tomar la carrera 30 hacia el noroeste. Luego de pasar el cruce de la carrera 30 con la calle 42 se recorren 3.4 kilómetros para cruzar el puente y tomar vía a la derecha que se dirige a la vereda Chaque. El punto de inicio del tramo a intervenir se encuentra a 1.3 km sobre la vía luego de pasar el puente.

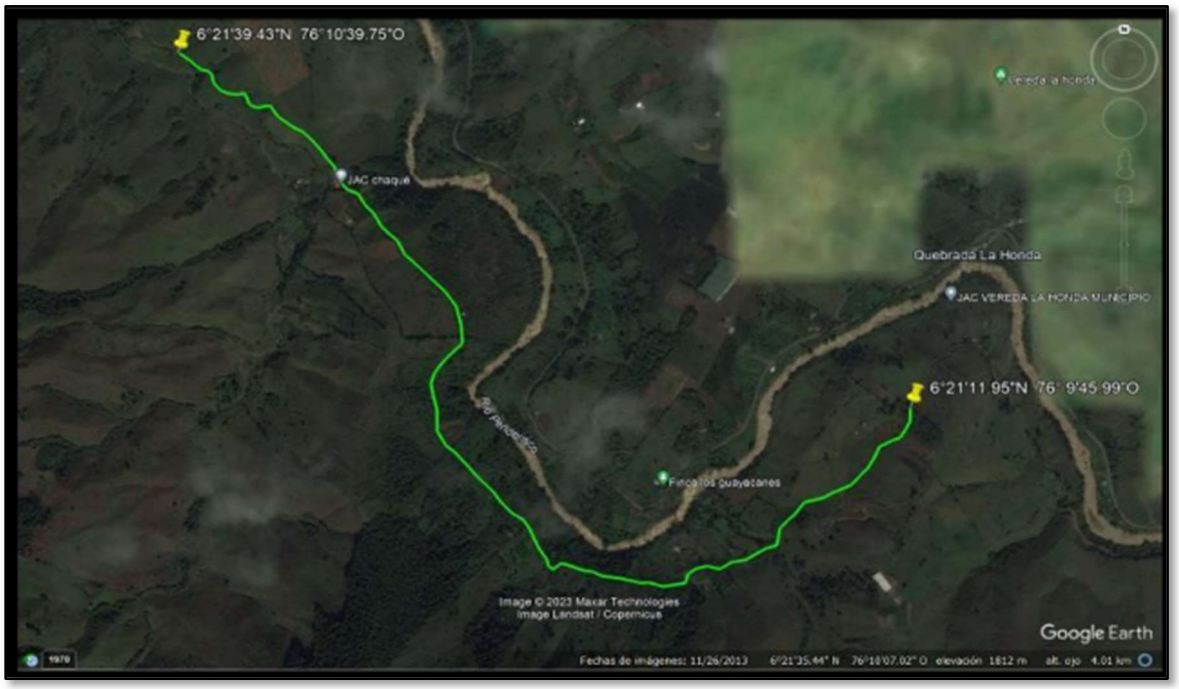


Imagen 2.6 - Tramo a intervenir

2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto objeto del convenio de referencia se ejecuta en los municipios de Caicedo y Urrao, en zonas rurales en las veredas de El Hato y Chaqué, respectivamente.

De su ejecución se beneficia la población de estas veredas directamente y visitantes temporales, mejorando la conectividad de los beneficiarios por cuanto al realizar la construcción de placa huella,

esto repercute en mejorar el estado de las vías y mejorar la calidad de vida de los habitantes al permitir un mejor acceso a sus veredas y poder sacar las cosechas.

Es de indicar que de acuerdo con los estudios previos del proyecto a ejecutar se señala por parte del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, que:

"Que dentro de las funciones del INVIAS se encuentra la de brindar una infraestructura vial que satisfaga requerimientos mínimos de seguridad, comodidad y transitabilidad para los usuarios de las vías, contribuyendo así, al desarrollo sostenible y a la integración del país a través de una red vial eficiente, cómoda y segura; por lo tanto, con la ejecución de este proyecto, el Instituto busca el cumplimiento de uno de los fines constitucionales del estado, como es el de darle continuidad al servicio de transporte terrestre y apoyar al desarrollo de la política de intermodalidad del transporte para de esta manera apoyar y contribuir con el Desarrollo Económico de la región."[2]

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

MUNICIPIO DE CAICEDO

- Vereda El Hato: Según reporte de visita ID:1468 realizada por el instituto Nacional de Vías INVIAS, dicha vía tiene el nombre de Vía Hato - Romeral, con un ancho promedio de 4,5 metros en 2 carriles. Se identificaron por parte del INVIAS 3 puntos para construcción de placa huella, un primer punto con un ancho de 4,30 metros, 2 carriles y una cuneta de 0,20 metros; un segundo punto con un ancho de 5,2 metros, 2 carriles y cuneta de 0,20 metros; un tercer punto con un ancho de 5,30 metros, 2 carriles y cuneta de 0,20 metros. Se identificó una (1) alcantarilla que requiere mantenimiento, así como también la rocería en 2 puntos, en una longitud de 300 metros por 2 metros de ancho. En este documento se proponen las siguientes intervenciones: Construcción de 160 metros de placa huella con un ancho de 4,30 metros, un segundo punto de intervención con placa huella de longitud 130 metros y un ancho de 4,10 metros, un tercer punto de intervención con placa huella de longitud 190 metros y un ancho de 5 metros, así como la construcción de una (1) alcantarilla de 5 metros de longitud.[3]

[2] Estudios Previos del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, SECOP II. Números de procesos - SPSC-CD-CS-462-2023 y SPSC-CD-CS-715-2023.
[3] Reporte de visita ID:1468 realizada por el Instituto Nacional de Vías - INVÍAS - Dirección Técnica y de Estructuración. Subdirección de Planificación de Infraestructura – SPI, Grupo SIG, 24/08/2023. SECOP II. Número del proceso SPSC-CD-CS-462-2023.

Es una vía terciaria que comunica las veredas El Hato y Romeral con el casco urbano del municipio de Caicedo, la cual se encuentra a nivel de afirmado, en muy mal estado debido a la falta de intervención y adecuación, condiciones que empeoran en la temporada de lluvias, volviendo de difícil transitabilidad la vía.

MUNICIPIO DE URRAO

- **Vereda Chaqué:** Según reporte de Vía realizado por el instituto Nacional de Vías INVIAS, dicha vía tiene el nombre de Vía a Vereda Chaqué, sin embargo, no especifica más información.[4]

Es una vía terciaria que comunica la vereda Chaqué con el casco urbano del municipio de Urrao, la cual se encuentra a nivel de afirmado, en muy mal estado debido a la falta de intervención y adecuación, condiciones que empeoran en la temporada de lluvias, volviendo de difícil transitabilidad la vía.

2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El alcance del proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, y mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.[5]

Así mismo, según los presupuestos oficiales comprende:

MUNICIPIO DE CAICEDO

Vereda El Hato: 176 metros de placa Huella, las cuales incluyen las actividades de excavaciones, colocación de subbase granular, rieles y cunetas en concreto reforzado de 21 Mpa, concreto ciclópeo de 14 Mpa, 6,5 metros de limpieza a mano de alcantarillas de 600 mm a 900 mm.

[4] Reporte de Vía del Instituto Nacional de Vías – INVÍAS "Necesidades de Caminos de la Paz Total" 04/08/2023. SECOP II. Número del proceso SPSC-CD-CS-715-2023.
[5] Estudios Previos del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, SECOP II. Números de procesos - SPSC-CD-CS-462-2023 y SPSC-CD-CS-715-2023.

MUNICIPIO DE URRAO

Vereda Chaqué: 128 metros aproximados de placa Huella las cuales incluyen las actividades de excavaciones, colocación de subbase granular, rieles y cunetas en concreto reforzado de 21 Mpa, concreto ciclópeo de 14 Mpa, 16 metros de limpieza a mano de alcantarillas de 600mm a 900 mm, y la construcción de 9,8 metros de alcantarilla, las cuales incluyen las actividades de excavaciones, colocación de solado de limpieza, construcción de obras de encole y descole en concreto reforzado de 21 Mpa y todo lo relacionado con los llenos requeridos.

De igual manera se contempla la ejecución de actividades ambientales y sociales del programa de adaptación de la guía de manejo socioambiental (PAGA), orientados a evitar, prevenir, corregir y mitigar o compensar los impactos generados en desarrollo del proceso de mejoramiento de la vía mencionada.

No obstante es de indicar que de acuerdo con las especificaciones técnicas de los Convenios Solidarios suscritos con la Juntas de Acción Comunal y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS “la definición del alcance final de las obras a ejecutarse se determinará de manera conjunta entre el Organismo de Acción Comunal, la interventoría y el Instituto, con fundamento en los resultados que arroje la aplicación de lo establecido en la especificación particular del proyecto "REVISIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL CONTENIDO DE LA CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS", para lo cual se deberá tener en cuenta la visita técnica realizada por los profesionales designados por el INVIAS, en conjunto con el Representante legal del Organismo de Acción Comunal - OAC, en donde se realizó una concertación de las obras a ejecutar, utilizando los diseños tipo establecidos en la Cartilla de Obras de Drenaje y Estructurales Viales, necesarias y suficientes para llevar a cabo el objeto del convenio y para garantizar la transitabilidad del sector a intervenir”

Por lo tanto, una vez realizada la concertación y ajustado el presupuesto se tiene que el alcance de cada vereda es el siguiente:

MUNICIPIO DE CAICEDO

Vereda El Hato: 128 metros de placa Huella, las cuales incluyen las actividades de excavaciones, colocación de subbase granular, rieles y cunetas en concreto reforzado de 21 Mpa, concreto ciclópeo de 14 Mpa, con un ancho promedio de 5 metros y de 4,10 metros en 2 puntos críticos.

Se resalta que la vía presenta radios de curva muy pequeños lo cual hace que las llantas del vehículo tipo C3 que circula por la misma se salgan de los rieles y se monten sobre el concreto ciclópeo ocasionando esto que la placa huella se deteriore prematuramente, razón por la cual y de acuerdo con las capacitaciones dadas por el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS a través de PROCEMCO, se haya tomado la decisión de diseñar una placa huella utilizando las diferentes tipo de curvas establecidas en el numeral 1.7.3 Curvas tipo en función de la deflexión y el radio de la curva, de la Guía de Diseño de Pavimentos con Placa Huella, en pro de garantizar la estabilidad y calidad de la obras en el tiempo.

MUNICIPIO DE URRAO

Vereda Chaqué: 128 metros aproximados de placa Huella las cuales incluyen las actividades de excavaciones, colocación de subbase granular, rieles y cunetas en concreto reforzado de 21 Mpa, concreto ciclópeo de 14 Mpa, con un ancho promedio de 5 metros. Construcción de 6 metros de filtro, así como la rehabilitación de una alcantarilla a través de la construcción de la poceta.

Se resalta que la vía presenta radios de curva muy pequeños lo cual hace que las llantas del vehículo tipo C3 que circula por la misma se salgan de los rieles y se monten sobre el concreto ciclópeo ocasionando esto que la placa huella se deteriore prematuramente, razón por la cual y de acuerdo con las capacitaciones dadas por el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS a través de PROCEMCO, se haya tomado la decisión de diseñar una placa huella utilizando las diferentes tipo de curvas establecidas en el numeral 1.7.3 Curvas tipo en función de la deflexión y el radio de la curva, de la Guía de Diseño de Pavimentos con Placa Huella, en pro de garantizar la estabilidad y calidad de la obras en el tiempo.

3 INFORMACION CONVENIOS SOLIDARIOS

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONVENIOS

CONVENIO No. - AÑO	3743 DE 2023
No. DEL PROCESO SECOP II	SPSC-CD-CS-462-2023
ID DEL CONTRATO EN SECOP II:	CO1.PCCNTR.5621684
DEPENDENCIA CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL HATO
NIT	811.033.833-2
REPRESENTANTE LEGAL	RODRIGO ALBERTO BERRIO RODRÍGUEZ
OBJETO DEL CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL HATO DEL MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR DEL CONVENIO	$200.845.937
FECHA DE INICIACIÓN	22 de diciembre del 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 de diciembre del 2023
PRORROGA No. 1	28 de diciembre del 2023
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No.1	30 de abril de 2024
PRORROGA No. 2	23 de abril de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No.1	15 de junio de 2024
LUGAR DE EJECUCIÓN	VEREDA EL HATO – MUNICIPIO DE CAICEDO
SUPERVISOR	MAURICIO HOYOS SIERRA

INTERVENTOR	INTERPROYECTOS INTERVENTORÍAS Y PROYECTOS S.A.S CONTRATO No. 4827-2023

Tabla 3.1- Información general del Convenio Solidario 3743 de 2023 - Vereda El Hato

CONVENIO No. - AÑO	4154 DE 2023
No. DEL PROCESO SECOP II	SPSC-CD-CS-715-2023
ID DEL CONTRATO EN SECOP II:	CO1.PCCNTR.5494026
DEPENDENCIA CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CHAQUÉ
NIT	800.245.149-3
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ALBERTO HERRERA PINO
OBJETO DEL CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CHAQUE DEL MUNICIPIO DE URRAO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
VALOR DEL CONVENIO	$200.286.501
FECHA DE INICIACIÓN	19 de diciembre del 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 de diciembre del 2023
PRORROGA No. 1	30 de diciembre del 2023
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No.1	30 de abril de 2024
PRORROGA No. 1	25 de abril de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No.1	15 de junio de 2024
LUGAR DE EJECUCIÓN	VEREDA CHAQUÉ – MUNICIPIO DE URRAO
SUPERVISOR	MAURICIO HOYOS SIERRA

INTERVENTOR	INTERPROYECTOS INTERVENTORÍAS Y PROYECTOS S.A.S CONTRATO No. 4827-2023

Tabla 3.2 - Información general del Convenio Solidario 4154 de 2023 - Vereda Chaqué

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Durante el periodo correspondiente al presente informe las Juntas iniciaron actividades de obra en pro de la construcción de la placa huella.

Adicionalmente se presenta lo siguiente respecto de cada Junta de Acción Comunal:

VEREDA EL HATO - MUNICIPIO DE CAICEDO

SEMANA: 1 al 9 de mayo

Se realizan trabajos de:

- Se continúan con trabajos de extendida y compactación de material de subbase.
- Se realizan trabajos de corte, figurado y armado de acero.
- Se corrigen riostras ya armadas.

Se realiza acompañamiento y asesoramiento a la J.A.C en lo relacionado con el diseño de la placa huella y su modelación, el tipo de curva a construir teniendo en cuenta el radio y la deflexión.
Se realiza revisión de presupuesto y cronograma de obra, no obstante, se continúa realizando ajustes a los mismos.
Se le indica a la J.A.C que el presidente no puede hacer parte de la nómina del proyecto.
Se realiza la corrección del armado del acero de las riostras, debido a que la J.A.C amplió el ancho de la vía de 4,10 m a 5 m, y ya se contaba con 22 riostras armadas a 4,10 m.
Se realiza reunión con el residente de obra, en el que se revisa la nueva modulación a partir del sobreancho que se realizó por parte de la J.A.C. y de esta manera determinar cuáles son los nuevos tipos de curva que quedaron definidos.

Se continúa presentando dificultad con la autorización de los desembolsos, debido a que el banco debe llamar al presidente de la Junta y al Representante legal de la interventoría para confirmar cada

desembolso, lo cual es un trámite demorado por cuanto la confirmación del banco puede darse entre 2 y 3 días luego de enviada la autorización.

Se le reitera a la J.A.C. que debe enviar por correo la solicitud de desembolsos en el archivo de plan de desembolsos, revisado y aprobado por la contadora y el presidente de la J.A.C. Formato entregado por la interventoría en el que se detalla el proveedor, nit, valor total, valor del IVA, Valor Retefuente, Valor a Transferir, cantidad solicitada y concepto de lo que se va a adquirir.

Se realizaron 2 desembolsos por un valor de $11.631.772

NOVEDADES:

- Retraso por cambio de trazado de la via
- Retraso por lluvias
- Retraso por desembolsos

SEMANA: 10 al 16 de mayo

Se presentan lluvias durante la semana, lo que obliga a la junta a drenar las aguas superficiales a través de canales para desaguar.

Se realizan trabajos de:

- Se continúan con trabajos de corte, figurado y armado de acero.
- Se realizan trabajos de excavación de zanjas para riostras
- Se realizan trabajos de armado de parrilla para la placa huella.
- Se comienza el vaciado de un par de rieles.

Se continúa dando indicaciones a cerca del corte, figurado y armado del acero para las riostras

Se realiza desembolso por valor de $10.871.803

SEMANA: 17 al 23 de mayo

Se continúan presentando lluvias durante la semana.

Se realizan trabajos de:

- Se continúan con trabajos de corte, figurado y armado de acero.
- Se realizan trabajos de excavación de zanjas para riostras.

- Se realizan trabajos de armado de parrilla para la placa huella y armado de formaletas.
- Se comienza el vaciado de un par de rieles.

Se continúa dando indicaciones a cerca del corte, figurado y armado del acero para las riostras
Se reitera adjuntar el plan de desembolsos con cada solicitud de desembolso que se haga por parte de la J.A.C. Formato entregado por la interventoría en el que se detalla el proveedor, nit, valor total, valor del IVA, Valor Retefuente, Valor a Transferir, cantidad solicitada y concepto de lo que se va a adquirir.

Se comparte el PASO A PASO para la elaboración del PAGA, así como también el archivo "Presentación PAGA Caminos.pptx" entregado por el INVIAS a la interventoría.

Se autoriza desembolso por valor de $11.150.000

SEMANA: 24 al 31 de mayo

Se continúan presentando lluvias durante la semana. Algunos días se presenta lluvias durante todo el día, así como algunos otros llueven entre 2 a 3 veces al día.

Se realizan trabajos de:

- Se continúan con trabajos de corte, figurado y armado de acero.
- Se realizan trabajos de excavación de zanjas para riostras
- Se realizan trabajos de armado de parrilla para la placa huella.
- Se continúan trabajos de vaciado de rieles.

Por derrumbes ocasionados por las lluvias se cierra la vía Medellín Caicedo a la altura del sector Moraditas.
En promedio hay unos 20 derrumbes a lo largo de la vía.
Se comparte con las J.A.C la presentación PAGA enviada por el INVIAS.
Se solicita tener más cuidado en la modulación de las placas huellas, ya que se observa que la modulación no está siendo simétrica, no obstante, eso no afecta la estabilidad de las obras ni su calidad.
Se autoriza desembolso por valor de $47.366.251

VEREDA CHAQUÉ - MUNICIPIO DE URRAO

SEMANA: 1 al 9 de mayo

Se realizan trabajos de:

- Se realizan trabajos de topografía, para replanteo de curvas.
- Se realiza la construcción de un muro de tierra armado
- Se realizan las excavación y construcción del filtro.
- Se realiza construcción de poceta.

Se revisa con el residente de obra, la modulación de la placa huella nuevamente, teniendo en cuenta el vehículo más pesado que transita por la vía. Se comparte por parte de la interventoría, la modulación de la placa huella, teniendo en cuenta los cambios sufridos en la vía luego de los trabajos de descapote.

Se realiza nuevamente correcciones en el figurado del acero de las riostras.

NOVEDADES:

- No hay por donde dar paso al cerrar la vía, por lo que afectaría al tránsito y transporte de carga
- Retraso por Lluvias

Se autoriza desembolso por valor de $42.877.840

SEMANA: 10 al 16 de mayo

- Se adelantó colocación de acero para 12 m
- Se evidencia en obra la terminación de los niveles para todo el tramo
- Se programa para mañana continuar con colocación de acero para vaciar el lunes
- En obra ya hay triturado y arena

Se autoriza desembolso por valor de $19.372.303

SEMANA 3: 17 al 23 mayo

Se realizan trabajos de:

- Se realizan trabajos colocación de acero para riostras y rieles.
- Se realiza formaleteado para vaciar rieles.

Se transmite a la JAC el mensaje enviado por el INVIAS en relación con las obligaciones de estas ante la DIAN *"… es importante recordar a los Representantes Legales y contadores de las Juntas de Acción Comunal (OAC) la obligación de declarar renta ante la DIAN para el año 2023. Se solicita a la parte técnica, jurídica y social de cada territorial recordar a los integrantes mencionados (RL, Contadores) de las OAC acerca de las fechas en que se debió hacer dicha declaración.*
Este mensaje es un recordatorio por parte de INVIAS, y no una nueva solicitud. La información sobre la declaración de renta ya debía ser conocida por los contadores y/o Representantes Legales de las OAC. …"

Se comparte el PASO A PASO para la elaboración del PAGA, así como también el archivo "Presentación PAGA Caminos.pptx" entregado por el INVIAS a la interventoría.

La JAC hace entrega de la programación preliminar, no obstante, se solicita nuevamente que esta debe ser acorde con el rendimiento en obra, ya que en obra los rendimientos no son iguales todos los días, por lo tanto, se solicita que se ajuste.

Se recuerda tomar muestras de la mezcla que se prepara en obra, para realizarle ensayos de resistencia.

Por parte de la interventoría se brindan orientaciones y se dan instrucciones al ingeniero residente de obra a cerca del manejo de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del INVIAS.

NOVEDADES:

El material de triturado llegó finalizando la semana lo que imposibilitó comenzar con las actividades de vaciado de rieles.

SEMANA: 24 al 31 de mayo
Se realizan trabajos de:

- Se inician trabajos de vaciado de rieles
- Se inicia con vaciado de concreto ciclópeo.
- Se continúan trabajos de colocación de acero y formaletas.

Se solicita mejorar el acabado del concreto usado en rieles.

En correo del 31 de mayo se solicitó a la JAC la siguiente información:

1. Presentación del Presupuesto ajustado en Excel (trabajar en el archivo de presupuesto inicial elaborado por el INVIAS), con memorias de cálculo ajustadas a lo que se va a ejecutar en obra. APUS con lo cantidades y precios de materiales, maquinaria y equipos que se van a usar en obra.

Todo se debe ajustar con los precios obtenidos en las cotizaciones. Esto es, ajustar los valores de: insumos, materiales, alquiler de maquinaria, alquiler de equipos, transporte, distancia de canteras, mano de obra, etc. Esta información se debe consignar en las pestañas de: materiales, equipos, insumos y mano de obra y las que se requieran, teniendo en cuenta que el presupuesto entregado por el INVIAS se elaboró con el salario mínimo del 2023.

2. La interventoría requiere aprobar el ajuste de los estudios a través del acta de aprobación de ajustes dispuesto por el INVIAS, para lo cual se requiere:

a. Un INFORME, el cual debe contener:
- Condiciones locales
- Diseño de placa huella
- Condiciones climáticas e hidrológicas
- Caracterización de materiales
- Concepto del tránsito
- Revisión estructural y demás conceptos de especialistas.
b. ANEXOS:
- Pruebas de laboratorio de caracterización de materiales
- Levantamiento topográfico, carteras, planos impresos y en medio magnéticos
(Este insumo lo entrega esta interventoría quien fue la que lo ejecutó)

- Memorias de cálculo y planos del proyecto.

3. Programación de obra ajustada al presupuesto según lo establecido en el punto 1 de este oficio.

4. Entrega del Presupuesto discriminado del PAGA, para seguimiento y vigilancia de su implementación.

5. Enviar copia de los exámenes médicos de ingreso del personal.

De igual forma se realizan las siguientes anotaciones:

1. Si bien el proyecto cuenta con la totalidad de los recursos en las cuentas bancarias conjuntas, las solicitudes de desembolso se deben realizar con antelación ya que primero deben ser revisadas y aprobadas por la interventoría, así como la preparación del oficio para ser enviado al banco o para la firma de los cheques, según corresponda. Es de recordar que algunos bancos se han tomado hasta 2 días hábiles para realizar las llamadas de confirmación, además, se debe tener en cuenta el tiempo en que demora el banco en hacer la transferencia y el tiempo en que se hace efectiva en la cuenta del proveedor.

Por lo que instamos a la JAC a realizar las solicitudes de desembolso con antelación y no dejar que se acaben los materiales para hacer el pedido. Esta solicitud se debe enviar por correo electrónico con la aprobación del contador junto con los soportes pertinentes.

2. Se recuerda que la presencia del ingeniero residente en obra es indispensable para la toma de decisiones y adopción de medidas necesarias para realizar adecuados procedimientos constructivos.

3. Se deben tomar muestras para realizar ensayos de laboratorio.

4. Nuevamente se recuerda lo indicado por la interventoría respecto al vaciado de la viga riostra la cual se debe hacer de manera monolítica.

5. Una vez terminada las partes de la obra que quedan ocultas y antes de iniciar el trabajo subsiguiente, el residente de obra deberá informar a la interventoría para que proceda a medir la obra construida.

6. La disposición de los residuos de las excavaciones se debe realizar en sitios autorizados.

7. Todos los cambios que se realicen deben ser llevados a comité operativo.

8. A la terminación de las obras se deberá remover de los alrededores de ellas las instalaciones, edificaciones, escombros, materiales sin uso y materiales similares que le pertenezcan o que se hayan usado bajo su dirección.

Se presenta dificultad con la autorización de los desembolsos, debido a que el banco debe llamar al presidente de la Junta y al Representante legal de la interventoría para confirmar cada desembolso, lo cual hace demorado el proceso ya que el presidente de la J.A.C. no tiene señal durante la mayor parte del día y para poder recibir la señal debe llegar muy cerca de la cabecera del municipio de Urrao, lo cual dificulta aún más el proceso por cuanto la confirmación del banco puede darse entre 2 y 3 días luego de enviada la autorización.

Se autoriza desembolso por valor de $28.810.057

3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no se presentan ítems no previstos.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

Durante el mes en la vereda Chaqué se avanzó en actividades de figurado y armado de acero, replanteo de las curvas, construcción de muro en tierra armado, construcción de un filtro, encofrado y vaciado de rieles, y vaciado de poceta de alcantarilla.

En la vereda El Hato se finalizaron las actividades de extendido y compactación de material de subbase, se iniciaron actividades de figurado y armado de acero, replanteo de las curvas, encofrado y vaciado de rieles.

Dentro de las acciones de la interventoría, y con la finalidad de avanzar con las actividades del Convenio Solidario se reiteró a las JAC en diferentes requerimientos, allegar de manera urgente el presupuesto ajustado y el cronograma de obra. Asimismo, la interventoría compartió y facilitó a la J.A.C el link del video explicativo del PAGA entregada por el INVIAS.

Por otra parte, la interventoría realizó la gestión de las prórrogas de los Convenios Solidarios suscritos con la Junta de Acción Comunal y el INVIAS.

Con el fin de que el objeto del Convenio Solidario se desarrolle a cabalidad la Interventoría imparte recomendaciones, instrucciones, y requerimientos para la ejecución de las obras, según se detalló anteriormente.

La interventoría continúa constantemente absolviendo dudas a la J.A.C y prestando acompañamientos en diferentes ámbitos como se detalló en las actividades realizadas en el mes, lo que ha implicado una gran dedicación a estas tareas por parte de la interventoría, puesto que la J.A.C no cuenta con capacidad instala para diferentes gestiones que están a su cargo.

Se solicita a la JAC el cargue de las pólizas actualizadas de acuerdo con la prórroga del Convenio Solidario.

Se solicitó a la JAC tener en cuenta que el plazo del Convenio Solidario vence el próximo 15 de junio, no obstante, en caso de requerirse un plazo se debe solicitar la prórroga con suficiente antelación ante el INVIAS.

4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIO SOLIDARIO

El reporte de ejecución mensual del Convenio Solidario y el estado general del proyecto durante el transcurso del periodo comprendido del presente informe se relacionan en el **ANEXO 2 - MEPI-MN1-IN-15-FR-2**

4.1 INFORME SEMANAL

El desarrollo semanal del Convenio Solidario se encuentra relacionado en el formato denominado MEPI-MN1-IN-15-FR-3. Los informes semanales están suscritos por el director de interventoría y contienen la información relacionada con: I. Información general, II. Información presupuestal y avance financiero, III- Avance físico, IV. Gestión ambiental, V. Gestión Social, VI. Actividades realizadas en la semana y acumuladas, VII. Actividades a realizar en la siguiente semana, VIII. Esquema grafico avance metas físicas programadas vs metas físicas, XI. Registro fotográfico y XII. Describir las acciones a seguir por parte de la interventoría que contribuyan al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de contratista.

Se presenta el registro digital de la totalidad de informes semanales del periodo, correspondientes al desarrollo del proyecto en el **ANEXO 3. INFORME SEMANAL - MEPI-MN1-IN-15-FR-3.**

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONVENIO SOLIDARIO

Durante el periodo reportado en el presente informe se utilizó maquinaria la cual se relaciona en el **ANEXO 4. MAQUINARIA Y EQUIPO CTO OBRA - MEPI-MN1-IN-15-FR-4**

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONVENIO SOLIDARIO

El reporte de personal y control de los aportes realizados a seguridad social por parte del Convenio Solidario se relaciona en el **ANEXO 5. PERSONAL CTROL APORTES OBRA - MEPI-MN1-IN-15-FR-6**

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONVENIO SOLIDARIO

No aplica la presentación de este formato.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

El estado del tiempo durante la ejecución de las actividades se encuentra relacionado en el **ANEXO 6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO - MEPI-MN1-IN-15-FR-10**

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

A la fecha del presente informe no se han entregado resultados de los ensayos de laboratorio, por lo tanto, no aplica la presentación de dicho formato.

4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO SOLIDARIO

Se diligencia por cada Convenio Solidario el **ANEXO 7. SEG GARANTÍAS Y SE CTO DE OBRA - MEPI-MN1-IN-15-FR-12** correspondiente al SEGUIMIENTO DE LAS GARANTÍAS.

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONVENIO SOLIDARIO

A la fecha no se presentan los documentos del plan de calidad presentado por el contratista de obra.

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

- **Seguimiento a la inversión de anticipo:**

  Los Convenio Solidarios No. 4154 y 3743, de 2023, no contempla anticipo en su forma de pago.

- **Seguimiento Programa de Obra**

  Las J.A.C. a la fecha no han hecho entrega de la programación de las obras ajustada, por lo tanto, no se pueden tomar estos valores, por cuanto se requiere que se ajusten los rendimientos y cantidades a la realidad del proyecto.

- **Seguimiento Programa de Inversiones**

  No aplica para el periodo de presentación del presente informe, por lo expuesto en el punto anterior, y hasta tanto las J.A.C entreguen la programación ajustada y acorde a lo que se va a ejecutar por estas.

- **Actas de Comité de obra**

  Para el periodo del presente informe se realizaron actas de comité de obra las cuales se encuentran relacionadas en la carpeta **ANEXO 8. ACTA COMITÉ DE OBRA - MEPI-MN1-IN-14-FR-1.**

- **Actas de reunión**

  No aplica para la presentación de este informe.

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	4827-2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	4 de diciembre de 2023
No. DEL PROCESO SECOP II	IP-DT-ANT-031-2023
ID DEL CONTRATO EN SECOP II:	CO1.SLCNTR.11775504
CONTRATISTA	INTERPROYECTOS INTERVENTORÍAS Y PROYECTOS S.A.S RL: Cesar Mauricio Castañeda Salcedo
NIT	900.819.630-1
DIRECCION /TELÉFONO	Calle 2B No. 81A – 460. Cel. 312 2031439
OBJETO	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE URRAO Y CAICEDO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."
PLAZO INICIAL	Hasta 31 de diciembre de 2023
FECHA DE INICIO	12 de diciembre del 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 de diciembre del 2023
PRORROGA No. 1	21 de diciembre del 2023
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN PRORROGA No.1	12 de marzo de 2024
PRORROGA No. 2	12 de marzo de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN PRORROGA No.2	30 de abril de 2024
PRORROGA No. 3	30 de abril de 2024

FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN PRORROGA No. 3	15 de junio de 2024
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$ 60.989.548
VALOR ACTUAL	$ 60.989.548

Tabla 5.1- Información general del Contrato de interventoría No. 4827 de 2023

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR:

Durante el transcurso del periodo del presente informe, la interventoría desarrolló las siguientes actividades como seguimiento y control a la ejecución de los Convenios Solidarios No. 4154 y 3743, de 2023.

Dentro de las actividades administrativas se encuentran:

- Elaboración de informes semanales.
- Elaboración de informe mensual de interventoría.
- Se mantuvo comunicación constante con los presidentes de las J.A.C. para temas relacionados con la ejecución de las obras, sobre todo en lo relacionado con el corte, figurado y armado del acero.
- Se realiza acompañamiento y asesoramiento a la J.A.C en lo relacionado con el diseño de la placa huella y su modelación, el tipo de curva a construir teniendo en cuenta el radio y la deflexión.
- Se solicita tener más cuidado en la modulación de las placas huellas, ya que se observa que la modulación no está siendo simétrica, no obstante, eso no afecta la estabilidad de las obras ni su calidad.
- Se continúa resolviendo dudas a los presidentes de las juntas en relación con los requisitos que deben cumplir los proveedores, en cuanto a calidad de materiales, permisos, licencias, facturación electrónica, transporte de materiales, etc.
- Se reenvía nuevamente archivo modelo elaborado por la interventoría para la solicitud de los desembolsos, en la que se indiquen los datos del proveedor, valor total, valor IVA, valor retefuente, valor a transferir, elemento a adquirir y su cantidad.
- Se comparte el PASO A PASO para la elaboración del PAGA, así como también el archivo “Presentación PAGA Caminos.pptx” entregado por el INVIAS a la interventoría.

- Se aprobaron desembolsos a ambas J.A.C.
- Se reitera a las J.A.C. que deben enviar por correo la solicitud de desembolsos en el archivo de plan de desembolsos, revisado y aprobado por la contadora y el presidente de la J.A.C.
- Se reitera la entrega de la programación de las obras, la cual una vez revisada se requiere que se detalle por ejecución semanal.
- Por correo electrónico se solicita hacer entrega de información administrativa.
- Se continúa resolviendo dudas a los residentes de obra en relación con los requisitos que debe cumplir la placa huella.
- Se continúa brindando acompañamiento a los ingenieros Residentes de obra en la implementación en obra del diseño de la placa huella.
- Se transmite a las J.A.C. el mensaje enviado por el INVIAS en relación con las obligaciones de estas ante la DIAN.
- Se solicita a la JAC el cargue de las pólizas actualizadas de acuerdo con la prórroga del Convenio Solidario.
- Se solicitó a la JAC tener en cuenta que el plazo del Convenio Solidario vence el próximo 15 de junio, no obstante, en caso de requerirse un plazo se debe solicitar la prórroga con suficiente antelación ante el INVIAS.
- Se continúa el acompañamiento a los ingenieros Residentes de obra en el ajuste del presupuesto.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

En el presente informe no se requirieron informes de los especialistas.

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC

En el presente informe no aplica

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS.

En el presente informe no aplica

5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA.

- **Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.**

  En el presente informe no aplica

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Para el presente informe no se requirieron equipos ni vehículos de la interventoria, por lo tanto, este formato no aplica.

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se adjunta el **ANEXO 9. PERSONAL, CTROL APORTES CTO DE INTERV - MEPI-MN1-IN-15-FR-7** en el que se relaciona el personal de interventoría dispuesto para el periodo del presente informe.

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se adjunta el **ANEXO 10. INF FINAN Y PTAL CTO DE INTERV - MEPI-MN1-IN-15-FR-9** en el que se relaciona información financiera y presupuestal del contrato de interventoría.

6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se adjunta el **ANEXO 11. SEG GARANTÍAS CTO DE INTERV - MEPI-MN1-IN-15-FR-13** en el que se relaciona la póliza del contrato de interventoría (Garantía Única).

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

No aplica para este tipo de proyecto.

6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

- **Seguimiento a la inversión del Anticipo**

  El contrato de interventoría No. 4827 de 2023 no contempla anticipo en su forma de pago.

- **Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado.**

  Para el periodo del presente informe no se ha generado seguimiento al plan de cargas.

- **Seguimiento al Plan de Cargas**

  Para el periodo del presente informe no se ha generado seguimiento al plan de cargas.

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Las Juntas de Acción Comunal de El Hato y El Chaqué, avanzaron en actividades de obra en el marco de los Convenios Solidarios, para el mejoramiento vial.
- Se solicita a las J.A.C. tener más cuidado en la modulación de las placas huellas, ya que se observa que la modulación no está siendo simétrica, no obstante, eso no afecta la estabilidad de las obras ni su calidad.
- Se continúa resolviendo dudas a los residentes de obra en relación con los requisitos que debe cumplir la placa huella, de igual manera se continúa brindando acompañamiento a los ingenieros Residentes de obra en la implementación en obra del diseño de la placa huella.
- Debido a las constantes lluvias se dificultaron actividades de obra, afectando el rendimiento, dificultando las condiciones del terreno y las vías de acceso.
- A pesar de las solicitudes de información realizadas por parte de la Interventoría, se presenta atraso por parte de las J.A.C en la entrega de información y formatos exigidos por el INVIAS, por lo que se evidencia desconocimientos en temas administrativos y falta de capacidad operativa por parte de las J.A.C para realizar entregas oportunas.
- Se evidencia falta de conocimientos técnicos del personal de obra para desarrollar algunas tareas, lo cual influye en los rendimientos de obra.
- Se recomienda a la J.A.C gestionar con oportunidad las prórrogas de los Convenios Solidarios, con el fin de llevar a feliz término la ejecución de estos.
- Se recomienda a las J.A.C atender con oportunidad las solicitudes de información y gestiones requeridas por parte de la interventoría para el adecuado desarrollo de los Convenios Solidarios.
- Se reitera que las J.A.C no cuenta con una capacidad operativa ni técnica instalada para avanzar oportunamente en las gestiones a su cargo, por lo que, las actividades administrativas, técnicas y contables les conllevan más tiempo gestionarlas. Así mismo, lo anterior implica la consulta de cualquier aspecto administrativo, operativo, técnico y contable, a la interventoría, lo que ha implicado una mayor dedicación por parte de esta para absolver la mismas, en aspectos relacionados con temas administrativos, contables, financieros y contractuales, entre otros.

8 ANEXOS

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO

CORRESPONDENCIA RECIBIDA VEREDA EL HATO:

ASUNTO	REFERENCIA	FECHA DE RECIBO
Solicitud desembolso	Autorización desembolso No. 9	8/mayo/2024
Solicitud desembolso	Autorización desembolso No. 9 modificada	9/mayo/2024
Solicitud desembolso	Autorización desembolso No. 10	13/mayo/2024
Solicitud desembolso	Autorización desembolso No. 10 modificada	14/mayo/2024
Solicitud desembolso	Autorización desembolso No. 11	17/mayo/2024
Solicitud desembolso	Autorización desembolso No. 12	27/mayo/2024
Oficio No. 1/2024	Oficio N°1 /2024: Información sobre mal estado de las vias de acceso a la vereda El Hato	31/mayo/2024

CORRESPONDENCIA ENVIADA:

ASUNTO	REFERENCIA	FECHA DE ENVÍO
Video Explicación PAGA	Video explicación PAGA, remitido por el INVIAS	19/05/2024
Modificaciones Pólizas	RE: Modificación pólizas cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual - Prorroga Convenios Solidarios	20/mayo/2024
Gestión Contractual	Gestión contractual Convenio Solidario 4154 de 2023. – Solicitud de Prórroga.	27/05/2024
Gestión Social y Ambiental	Gestión contractual Convenios Solidarios	27/05/2024
Convenios Solidarios en el marco del programa “Caminos comunitarios de la paz total”.	Convenios Solidarios No. 4167, 4816, 3330, 3713, 3316, 4379, 3743, 4154	27/05/2024

CORRESPONDENCIA RECIBIDA VEREDA CHAQUE:

ASUNTO	REFERENCIA	FECHA DE RECIBO
-	-	-

CORRESPONDENCIA ENVIADA:

ASUNTO	REFERENCIA	FECHA DE ENVÍO
Modificaciones Pólizas	RE: Modificación pólizas cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual - Prorroga Convenios Solidarios	20/mayo/2024
Video Explicación PAGA	Video explicación PAGA, remitido por el INVIAS	24/05/2024
Gestión Social y Ambiental	Gestión contractual Convenios Solidarios	27/05/2024
Gestión Contractual	Gestión contractual Convenio Solidario 4154 de 2023. – Solicitud de Prórroga.	27/05/2024
Convenios Solidarios en el marco del programa “Caminos comunitarios de la paz total”.	Convenios Solidarios No. 4167, 4816, 3330, 3713, 3316, 4379, 3743, 4154	27/05/2024
Gestión Contractual	Solicitud Información.	31/05/2024

Ver **ANEXO 12. CORRESPONDENCIA GENERADA**

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

Se anexa registro fotográfico del avance las obras las cuales se pueden ver en el **ANEXO 13. - REGISTRO FOTOGRÁFICO**

8.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS

No Aplica en el presente periodo.

8.4 COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES CORRESPONDIENTE.

La bitácora del presente mes se encuentra en el **ANEXO 14. BITÁCORA DE OBRA**

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 9/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA

SEMANA No.: 22 del 3/05/2024 al 9/05/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MAURICIO HOYOS SIERRA

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL HATO DEL MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

1. Construcción de 128 metros aprox. de placa huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Es de indicar que de acuerdo con las especificaciones técnicas de los Convenios Solidarios suscritos con la Juntas de Acción Comunal y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS "la definición del alcance final de las obras a ejecutarse se determinará de manera conjunta entre el Organismo de Acción Comunal, la interventoría y el Instituto, con fundamento en los resultados que arroje la aplicación de lo establecido en la especificación particular del proyecto "REVISIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL CONTENIDO DE LA CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS", para lo cual se deberá tener en cuenta la visita técnica realizada por los profesionales designados por el INVIAS, en conjunto con el Representante legal del Organismo de Acción Comunal - OAC, en donde se realizó una concertación de las obras a ejecutar, utilizando los diseños tipo establecidos en la Cartilla de Obras de Drenaje y Estructurales Viales, necesarias y suficientes para llevar a cabo el objeto del convenio y para garantizar la transitabilidad del sector a intervenir"

Por lo tanto, una vez realizada la concertación y ajustado el presupuesto se tiene que el alcance de cada vereda es el siguiente:

1. Construcción de 128 metros de placa Huella.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL HATO

CONVENIO No. 3743 DE 2023 — VALOR INICIAL: $ 200,845,937.00

FECHA DE INICIO: 22/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 200,845,937.00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15/06/2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: INTERPROYECTOS, INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S

INTEGRANTES: CESAR MAURICIO CASTAÑEDA SALCEDO

CONTRATO No. 4827-2023 — VALOR INICIAL: $ 60,989,548.00

FECHA DE INICIO: 12/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 60,989,548.00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15/06/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,845,937			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 37,337,260			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 163,508,677			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 60,989,548			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 15,356,548			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 45,633,001			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 200,845,937.00	100.00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 67,042,373.77	33.38%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 37,337,259.69	18.59%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (29,705,114.08)	-14.79%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 67,042,373.77	33.38%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 37,337,259.69	18.59%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (29,705,114.08)	-14.79%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11,508,472.19	5.73%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6,366,816.20	3.17%

Observaciones: Se autorizaron 2 desembolsos por valor de $11.631.772

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 60,989,548.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 15,356,547.50	25.18%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 2,095,464.25	3.44%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2,096,137.50	3.44%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 5.73% — Avance o Atraso Físico % 2.56%

Meta Física Ejecutada % 3.17%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	SUBBASE (Incluye descapote y nivelación de la subrasante)	m	128
*	PLACA HUELLA (incluye armado y figurado del acero para riostras y huellas)	m	128
*	CUNETAS AMBOS LADOS (incluye armado y figurado del acero)	m	256

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	128.00			128.00	100.00%
Ejec	128.00			128.00	100.00%
Prog	28.04			28.04	21.91%
Ejec	21.00			21.00	16.41%
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora 416E	1	1
Vibrocompactador	1	1
	-	-
	-	-
Total	2	2

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Tramo ubicado en la vereda El Hato comprende longitud de 128 metros corridos

TRAMO Y/O SECTOR 2: N/A

TRAMO Y/O SECTOR (n): N/A

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Arenas y Gravas del Cauca	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:
La Cantera Arenas y Gravas del Cauca se encuenta ubicada en el Km 11 de la vía que conduce de Santa Fe de Antioquia a Bolombolo.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	-
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	-	-

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 15

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizan trabajos de:
- Se continúan con trabajos de extendida y compactación de material de subbase.
- Se realizan trabajos de corte, figurado y armado de acero.
- Se corrigen riostras ya armadas.

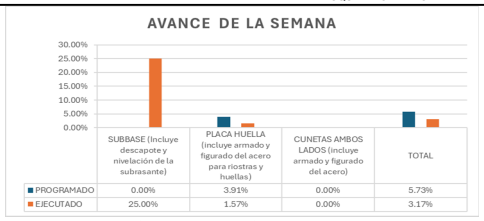
Se realiza acompañamiento y asesoramiento a la J.A.C en lo relacionado con el diseño de la placa huella y su modelación, el tipo de curva a construir teniendo en cuenta el radio y la deflexión.
Se realiza revisión de presupuesto y cronograma de obra, no obstante, se continúa realizando ajustes a los mismos.
Se le indica a la J.A.C que el presidente no puede hacer parte de la nómina del proyecto.
Se realiza la corrección del armado del acero de las riostras, debido a que la J.A.C amplió el ancho de la vía de 4,10 m a 5 m, y ya se contaba con 22 riostras armadas a 4,10 m.
Se realiza reunión con el residente de obra, en el que se revisa la nueva modulación a partir del sobreancho que se realizó por parte de la J.A.C. y de esta manera determinar cuáles son los nuevos tipos de curva que quedaron definidos.
Finalizan los trabajos de extendida y compactación de material de subbase.
Actividad que no se había podido completar debido a que la Vía continúa cerrada por inundaciones.
Se autoriza desembolso por valor de $11.631.772

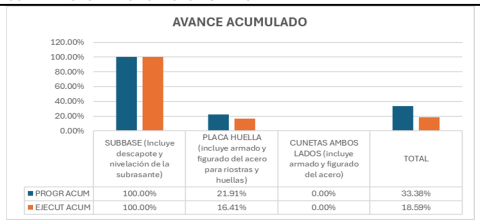
NOVEDADES:
- Retraso por cambio de trazado de la via
- Retraso por lluvias
- Retraso por desembolsos

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Iniciar trabajos de excavaciones para colocación de riostras, y vaciado de rieles y ciclopeo.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS





El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Vereda El Hato - extendida de material de subbase. A pesar del cierre de la vía los vehículos de las veredas contiguas ingresan sin permiso.



Vereda El Hato - Material de subbase, extendida y compactada. A pesar del cierre de la vía los vehículos de las veredas contiguas ingresan sin permiso.



Vereda El Hato - Material de subbase, extendida y compactada

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Se requiere continuar el acompañamiento a la JAC en temas relacionados con la parte operativa, administrativa y contable, ya que esta no cuenta con estas capacidades lo cual hace que el desarrollo de las actividades sea más lento de lo normal lo cual genera retrasos en el reporte de información al INVIAS y en la ejecución al Convenio.

Continuar el acompañamiento en el corte, figurado y armado del acero.

Reiterar entrega del cronograma de actividades.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: CESAR MAURICIO CASTAÑEDA SALCEDO

Matrícula Profesional No.: 25202147775CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 16/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA — SEMANA No.: 23 del 10/05/2024 al 16/05/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MAURICIO HOYOS SIERRA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL HATO DEL MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

1. Construcción de 128 metros aprox. de placa huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Es de indicar que de acuerdo con las especificaciones técnicas de los Convenios Solidarios suscritos con la Juntas de Acción Comunal y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS "la definición del alcance final de las obras a ejecutarse se determinará de manera conjunta entre el Organismo de Acción Comunal, la interventoría y el Instituto, con fundamento en los resultados que arroje la aplicación de lo establecido en la especificación particular del proyecto "REVISIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL CONTENIDO DE LA CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS", para lo cual se deberá tener en cuenta la visita técnica realizada por los profesionales designados por el INVIAS, en conjunto con el Representante legal del Organismo de Acción Comunal - OAC, en donde se realizó una concertación de las obras a ejecutar, utilizando los diseños tipo establecidos en la Cartilla de Obras de Drenaje y Estructurales Viales, necesarias y suficientes para llevar a cabo el objeto del convenio y para garantizar la transitabilidad del sector a intervenir"

Por lo tanto, una vez realizada la concertación y ajustado el presupuesto se tiene que el alcance de cada vereda es el siguiente:

1. Construcción de 128 metros de placa Huella.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL HATO

CONVENIO No. 3743 DE 2023 — VALOR INICIAL: $ 200,845,937.00

FECHA DE INICIO: 22/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 200,845,937.00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15/06/2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: INTERPROYECTOS, INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S

INTEGRANTES: CESAR MAURICIO CASTAÑEDA SALCEDO

CONTRATO No. 4827-2023 — VALOR INICIAL: $ 60,989,548.00

FECHA DE INICIO: 12/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 60,989,548.00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15/06/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,845,937			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 47,459,895			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 153,386,042			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 60,989,548			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 17,452,685			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 43,536,863			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 200,845,937.00	100.00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 77,325,685.75	38.50%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 47,459,894.91	23.63%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (29,865,790.83)	-14.87%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 77,325,685.75	38.50%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 47,459,894.91	23.63%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (29,865,790.83)	-14.87%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 10,283,311.97	5.12%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7,029,607.80	3.50%

Observaciones: Se autoriza desembolso por valor de $10.871.803

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 60,989,548.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 17,452,685.00	28.62%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 2,095,464.25	3.44%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2,096,137.50	3.44%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 5.12% — Avance o Atraso Físico % 1.62%

Meta Física Ejecutada % 3.50%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	SUBBASE (Incluye descapote y nivelación de la subrasante)	m	128
*	PLACA HUELLA (incluye armado y figurado del acero para riostras y huellas)	m	128
*	CUNETAS AMBOS LADOS (incluye armado y figurado del acero)	m	256

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	128.00			128.00	100.00%
Ejec	128.00			128.00	100.00%
Prog	30.00			30.00	23.44%
Ejec	23.00			23.00	17.97%
Prog	5.89			5.89	2.30%
Ejec	5.89			5.89	2.30%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Mezcladora de Concreto	1	1
Vibrador de aguja	1	1
	-	-
	-	-
Total	2	2

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Tramo ubicado en la vereda El Hato comprende longitud de 128 metros corridos

TRAMO Y/O SECTOR 2: N/A

TRAMO Y/O SECTOR (n): N/A

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Arenas y Gravas del Cauca	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:
La Cantera Arenas y Gravas del Cauca se encuenta ubicada en el Km 11 de la vía que conduce de Santa Fe de Antioquia a Bolombolo.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO X		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO X		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO X		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO X		N/A	
EMISIONES:	SI	NO X		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO X		N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		-
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	-	-

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 13

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se presentan lluvias durante la semana, lo que obliga a la junta a drenar las aguas superficiales a través de canales para desaguar.

Se realizan trabajos de:
- Se continúan con trabajos de corte, figurado y armado de acero.
- Se realizan trabajos de excavación de zanjas para riostras
- Se realizan trabajos de armado de parrilla para la placa huella.
- Se comienza el vaciado de un par de rieles.

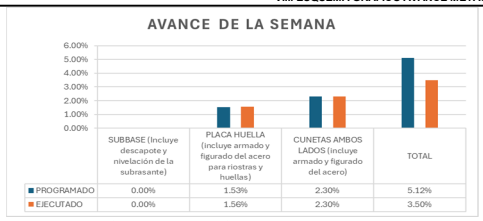
Se continúa dando indicaciones a cerca del corte, figurado y armado del acero para las riostras

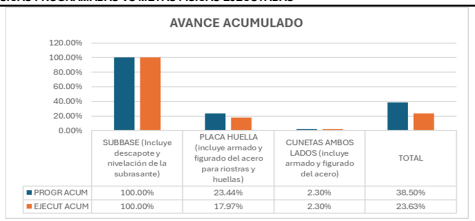
Se autoriza desembolso por valor de $10.871.803

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Iniciar trabajos de excavaciones para colocación de riostras, y vaciado de rieles y ciclopeo.

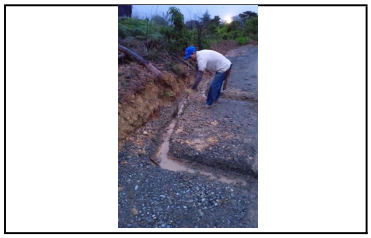
VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Vereda El Hato - canalización de aguas lluvias para que no leve el material de subbase. Lluvias que se presentaron durante toda la semana



Vereda El Hato - Actividades de instalación de riostras, y acero longitudinal.



Vereda El Hato - Inicio de actividades de vacia de rieles y texturizado.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Se requiere continuar el acompañamiento a la JAC en temas relacionados con la parte operativa, administrativa y contable, ya que esta no cuenta con estas capacidades lo cual hace que el desarrollo de las actividades sea más lento de lo normal lo cual genera retrasos en el reporte de información al INVIAS y en la ejecución al Convenio.

Continuar el acompañamiento en el corte, figurado y armado del acero.

Reiterar entrega del cronograma de actividades.

Se solicita a la junta mejorar los rendimientos en obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: CESAR MAURICIO CASTAÑEDA SALCEDO

Matrícula Profesional No.: 25202147775CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 23/05/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA — SEMANA No.: 24 del 17/05/2024 al 23/05/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MAURICIO HOYOS SIERRA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL HATO DEL MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

1. Construcción de 128 metros aprox. de placa huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Es de indicar que de acuerdo con las especificaciones técnicas de los Convenios Solidarios suscritos con la Juntas de Acción Comunal y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS "la definición del alcance final de las obras a ejecutarse se determinará de manera conjunta entre el Organismo de Acción Comunal, la interventoría y el Instituto, con fundamento en los resultados que arroje la aplicación de lo establecido en la especificación particular del proyecto "REVISIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL CONTENIDO DE LA CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS", para lo cual se deberá tener en cuenta la visita técnica realizada por los profesionales designados por el INVIAS, en conjunto con el Representante legal del Organismo de Acción Comunal - OAC, en donde se realizó una concertación de las obras a ejecutar, utilizando los diseños tipo establecidos en la Cartilla de Obras de Drenaje y Estructurales Viales, necesarias y suficientes para llevar a cabo el objeto del convenio y para garantizar la transitabilidad del sector a intervenir"

Por lo tanto, una vez realizada la concertación y ajustado el presupuesto se tiene que el alcance de cada vereda es el siguiente:

1. Construcción de 128 metros de placa Huella.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL HATO

CONVENIO No. 3743 DE 2023 — VALOR INICIAL: $ 200,845,937.00

FECHA DE INICIO: 22/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 200,845,937.00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15/06/2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: INTERPROYECTOS, INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S

INTEGRANTES: CESAR MAURICIO CASTAÑEDA SALCEDO

CONTRATO No. 4827-2023 — VALOR INICIAL: $ 60,989,548.00

FECHA DE INICIO: 12/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 60,989,548.00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15/06/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,845,937			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 59,791,835			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 141,054,102			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 60,989,548			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 19,548,823			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 41,440,726			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 200,845,937.00	100.00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 94,236,913.64	46.92%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 59,791,835.44	29.77%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (34,445,078.20)	-17.15%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 94,236,913.64	46.92%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 59,791,835.44	29.77%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (34,445,078.20)	-17.15%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 16,911,227.90	8.42%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12,331,940.53	6.14%

Observaciones: Se autorizó desembolso por valor de $11.150.000

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 60,989,548.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 19,548,822.50	32.05%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 2,095,464.25	3.44%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2,096,137.50	3.44%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 8.42% — Avance o Atraso Físico % 2.28%

Meta Física Ejecutada % 6.14%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	SUBBASE (Incluye descapote y nivelación de la subrasante)	m	128
*	PLACA HUELLA (incluye armado y figurado del acero para riostras y huellas)	m	128
*	CUNETAS AMBOS LADOS (incluye armado y figurado del acero)	m	256

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	128.00			128.00	100.00%
Ejec	128.00			128.00	100.00%
Prog	40.00			40.00	31.25%
Ejec	25.00			25.00	19.53%
Prog	8.00			8.00	3.13%
Ejec	5.89			5.89	2.30%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Mezcladora de Concreto	1	1
Vibrador de aguja	1	1
	-	-
	-	-
Total	2	2

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Tramo ubicado en la vereda El Hato comprende longitud de 128 metros corridos

TRAMO Y/O SECTOR 2: N/A

TRAMO Y/O SECTOR (n): N/A

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Arenas y Gravas del Cauca	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:
La Cantera Arenas y Gravas del Cauca se encuenta ubicada en el Km 11 de la vía que conduce de Santa Fe de Antioquia a Bolombolo.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		-
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	-	-

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 13

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se presentan lluvias durante la semana, lo que obliga a la junta a drenar las aguas superficiales a través de canales para desaguar.

Se realizan trabajos de:
- Se continúan con trabajos de corte, figurado y armado de acero.
- Se realizan trabajos de excavación de zanjas para riostras
- Se realizan trabajos de armado de parrilla para la placa huella.
- Se comienza el vaciado de un par de rieles.

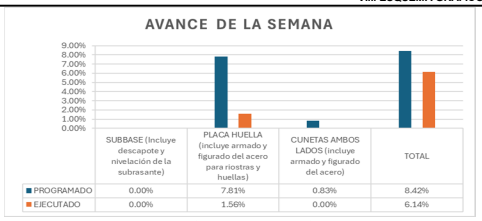
Se continúa dando indicaciones a cerca del corte, figurado y armado del acero para las riostras

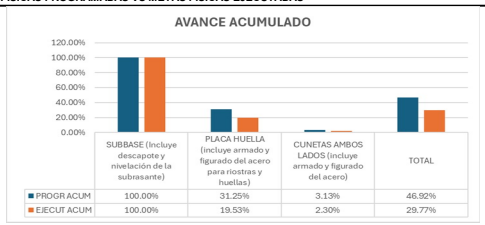
Se autoriza desembolso por valor de $11.150.000

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Iniciar trabajos de excavaciones para colocación de riostras, y vaciado de rieles y ciclopeo.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Vereda El Hato - Actividades de encofrado, instalación de acero para riostras, y acero longitudinal.



Vereda El Hato - Actividades de vaciado de rieles.



- Actividad de vaciado de rieles en curva, se solicitó al contratista mejor

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Se requiere continuar el acompañamiento a la JAC en temas relacionados con la parte operativa, administrativa y contable, ya que esta no cuenta con estas capacidades lo cual hace que el desarrollo de las actividades sea más lento de lo normal lo cual genera retrasos en el reporte de información al INVIAS y en la ejecución al Convenio.

Continuar el acompañamiento en el corte, figurado y armado del acero.

Reiterar entrega del cronograma de actividades.

Se solicita a la junta mejorar los rendimientos en obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: CESAR MAURICIO CASTAÑEDA SALCEDO

Matrícula Profesional No.: 25202147775CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 30/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA

SEMANA No.: 25 del 24/05/2024 al 30/05/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MAURICIO HOYOS SIERRA

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL HATO DEL MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

1. Construcción de 128 metros aprox. de placa huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Es de indicar que de acuerdo con las especificaciones técnicas de los Convenios Solidarios suscritos con la Juntas de Acción Comunal y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS "la definición del alcance final de las obras a ejecutarse se determinará de manera conjunta entre el Organismo de Acción Comunal, la interventoría y el Instituto, con fundamento en los resultados que arroje la aplicación de lo establecido en la especificación particular del proyecto "REVISIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL CONTENIDO DE LA CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS", para lo cual se deberá tener en cuenta la visita técnica realizada por los profesionales designados por el INVIAS, en conjunto con el Representante legal del Organismo de Acción Comunal - OAC, en donde se realizó una concertación de las obras a ejecutar, utilizando los diseños tipo establecidos en la Cartilla de Obras de Drenaje y Estructurales Viales, necesarias y suficientes para llevar a cabo el objeto del convenio y para garantizar la transitabilidad del sector a intervenir"

Por lo tanto, una vez realizada la concertación y ajustado el presupuesto se tiene que el alcance de cada vereda es el siguiente:

1. Construcción de 128 metros de placa Huella.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL HATO

CONVENIO No. 3743 DE 2023 — VALOR INICIAL: $ 200,845,937.00

FECHA DE INICIO: 22/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 200,845,937.00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15/06/2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: INTERPROYECTOS, INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S

INTEGRANTES: CESAR MAURICIO CASTAÑEDA SALCEDO

CONTRATO No. 4827-2023 — VALOR INICIAL: $ 60,989,548.00

FECHA DE INICIO: 12/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 60,989,548.00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15/06/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,845,937			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 78,289,746			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 122,556,191			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 60,989,548			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 21,644,960			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 39,344,588			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 200,845,937.00	100.00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 116,289,797.52	57.90%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 78,289,746.24	38.98%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (38,000,051.28)	-18.92%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 116,289,797.52	57.90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 78,289,746.24	38.98%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (38,000,051.28)	-18.92%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 22,052,883.88	10.98%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18,497,910.80	9.21%

Observaciones: Se autorizó desembolso por valor de $47.366.251

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 60,989,548.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 21,644,960.00	35.49%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 2,095,464.25	3.44%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2,096,137.50	3.44%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 10.98% — Avance o Atraso Físico % 1.77%

Meta Física Ejecutada % 9.21%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	SUBBASE (Incluye descapote y nivelación de la subrasante)	m	128
*	PLACA HUELLA (incluye armado y figurado del acero para riostras y huellas)	m	128
*	CUNETAS AMBOS LADOS (incluye armado y figurado del acero)	m	256

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	128.00			128.00	100.00%
Ejec	128.00			128.00	100.00%
Prog	60.00			60.00	46.88%
Ejec	42.50			42.50	33.20%
Prog	12.00			12.00	4.69%
Ejec	5.89			5.89	2.30%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Mezcladora de Concreto	1	1
Vibrador de aguja	1	1
	-	-
	-	-
Total	2	2

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Tramo ubicado en la vereda El Hato comprende longitud de 128 metros corridos

TRAMO Y/O SECTOR 2: N/A

TRAMO Y/O SECTOR (n): N/A

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Arenas y Gravas del Cauca	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:
La Cantera Arenas y Gravas del Cauca se encuenta ubicada en el Km 11 de la vía que conduce de Santa Fe de Antioquia a Bolombolo.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO X		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO X		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO X		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO X		N/A	
EMISIONES:	SI	NO X		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO X		N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		-
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	-	-

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 13

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se continúan presentando lluvias durante la semana. Algunos días se presenta lluvias durante todo el día, así como algunos otros llueven entre 2 a 3 veces al día.

Se realizan trabajos de:
-Se continúan con trabajos de corte, figurado y armado de acero.
-Se realizan trabajos de excavación de zanjas para riostras
-Se realizan trabajos de armado de parrilla para la placa huella.
-Se continúan trabajos de vaciado de rieles.

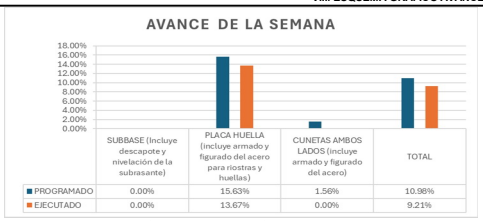
Por derrumbes ocasionados por las lluvias se cierra la vía Medellín Caicedo a la altura del sector Moraditas.

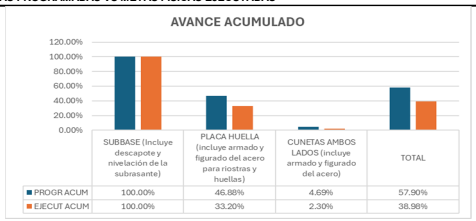
Se autoriza desembolso por valor de $47.366.251

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con trabajos de excavaciones para colocación de riostras, y vaciado de rieles y ciclopeo.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Vereda El Hato - Actividades de encofrado, instalación de acero longitudinal y vaciado de concreto ciclópeo.



Vereda El Hato - Rieles terminados, se inicia actividades de excavación para cunetas



da El Hato - Rieles y ciclópeo vaciados. Pendiente construcción de cun

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Se requiere continuar el acompañamiento a la JAC en temas relacionados con la parte operativa, administrativa y contable, ya que esta no cuenta con estas capacidades lo cual hace que el desarrollo de las actividades sea más lento de lo normal lo cual genera retrasos en el reporte de información al INVIAS y en la ejecución al Convenio.

Continuar el acompañamiento en el corte, figurado y armado del acero.

Reiterar entrega del cronograma de actividades.

Se solicita a la junta mejorar los rendimientos en obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: CESAR MAURICIO CASTAÑEDA SALCEDO

Matrícula Profesional No.: 25202147775CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

VEREDA CHAQUE

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 9/05/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA — SEMANA No.: 22 del 3/05/2024 al 9/05/2024 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MAURICIO HOYOS SIERRA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CHAQUE DEL MUNICIPIO DE URRAO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

1. Construcción de 128 metros aprox. de placa huella.
2. Construcción de 6 metros de filtro
3. Rehabilitación de una alcantarilla a traves de la construcción de la poceta.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

De acuerdo con las especificaciones técnicas de los Convenios Solidarios suscritos con la Juntas de Acción Comunal y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS "la definición del alcance final de las obras a ejecutarse se determinará de manera conjunta entre el Organismo de Acción Comunal, la interventoría y el Instituto, con fundamento en los resultados que arroje la aplicación de lo establecido en la especificación particular del proyecto "REVISIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL CONTENIDO DE LA CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS", para lo cual se deberá tener en cuenta la visita técnica realizada por los profesionales designados por el INVIAS, en conjunto con el Representante legal del Organismo de Acción Comunal - OAC, en donde se realizó una concertación de las obras a ejecutar, utilizando los diseños tipo establecidos en la Cartilla de Obras de Drenaje y Estructurales Viales, necesarias y suficientes para llevar a cabo el objeto del convenio y para garantizar la transitabilidad del sector a intervenir"

El cual según presupuesto ajustado comprende: Construcción de 128 metros aproximados de placa Huella las cuales incluyen las actividades de excavaciones, colocación de subbase granular, rieles y cunetas en concreto reforzado de 21 Mpa, concreto ciclópeo de 14 Mpa, con un ancho promedio de 5 metros. Construcción de 6 metros de filtro, así como la rehabilitación de una alcantarilla a través de la construcción de la poceta.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CHAQUE

CONVENIO No. 4154 DE 2023 — VALOR INICIAL: $ 200,286,501.00

FECHA DE INICIO: 19/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 200,286,501.00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15/06/2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: INTERPROYECTOS, INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S

INTEGRANTES: CESAR MAURICIO CASTAÑEDA SALCEDO

CONTRATO No. 4827-2023 — VALOR INICIAL: $ 60,989,548.00

FECHA DE INICIO: 12/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 60,989,548.00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15/06/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,286,501			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 22,492,174			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 177,794,327			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 60,989,548			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 15,356,548			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 45,633,001			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 200,286,501.00	100.00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 24,495,039.07	12.23%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 22,492,174.06	11.23%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 2,002,865.01	-1.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 24,495,039.07	12.23%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 22,492,174.06	11.23%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (2,002,865.01)	-1.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11,015,757.56	5.50%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 11,015,757.56	5.50%

Observaciones:

Se autoriza desembolso por valor de $42.877.840

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 60,989,548.00	100.0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 15,356,547.50	25.2%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 2,095,464.25	3.44%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2,096,137.50	3.44%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 5.50% — Avance o Atraso Físico %

Meta Física Ejecutada % 5.50%

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
* FILTRO (Incluye excavaciones, instalaciones y llenos)	m	6
SUBBASE (Incluye descapote y nivelación de la subrasante)	m	128
PLACA HUELLA (incluye armado y figurado del acero para riostras y huellas)	m	128
* CUNETAS AMBOS LADOS (incluye armado y figurado del acero)	m	256
* REH ALCANTARILLA (Para poceta y descole: incluye excavaciones, corte, figurado y armado de acero.)	Und	1

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	6.00			6.00	100.0%
Ejec	6.00			6.00	100.0%
Prog	128.00			128.00	100.0%
Ejec	128.00			128.00	100.0%
Prog	6.00			6.00	4.7%
Ejec	-			-	-
Prog	-			-	-
Ejec	-			-	-
Prog	0.50			0.50	50.0%
Ejec	0.50			0.50	50.0%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Concretadora	1	1
Vibrador de concreto	1	1
Total	2	2

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vereda Chaqué. La vía comprende una longitud total de 128 corridos.

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	13	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		-
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	-	-

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizan trabajos de:
- Se realizan trabajos de topografía, para replanteo de curvas.
- Se realiza la construcción de un muro de tierra armado
- Se realizan las excavación y construcción del filtro.
- Se realiza construcción de poceta.

Se revisa con el residente de obra, la modulación de la placa huella nuevamente, teniendo en cuenta el vehículo más pesado que transita por la vía. Se comparte por parte de la interventoría, la modulación de la placa huella, teniendo en cuenta los cambios sufridos en la vía luego de los trabajos de descapote.

Se realiza nuevamente correcciones en el figurado del acero de las riostras.

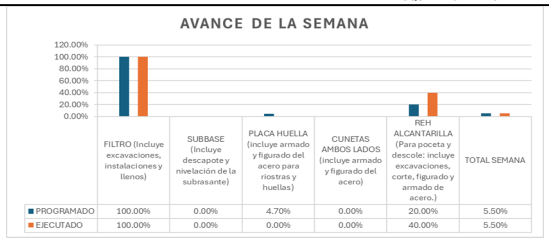
NOVEDADES:
- No hay por donde dar paso al cerrar la vía, por lo que afectaría al tránsito y transporte de carga
- Retraso por Lluvias

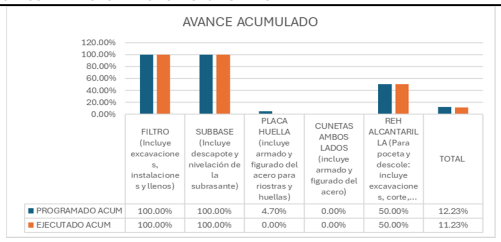
Se autoriza desembolso por valor de $42.877.840

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Iniciar trabajos de Construcción de placa huella.
Iniciar actividades de excavación manual y encofrado de riostras y refuerzo longitudinal para vaciado de rieles.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS





El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Chaqué. Construcción filtro. Se observa geotextil, tubería y material gr



Vereda Chaqué. Filtro totalmente construido



Vereda Chaqué. Poceta construida al 100%

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Continuar el acompañamiento a la JAC en temas relacionados con la parte operativa, administrativa y contable, ya que esta no cuenta con estas capacidades lo cual hace que el desarrollo de las actividades sea más lento de lo normal lo cual genera retrasos en el reporte de información al INVIAS y en la ejecución al Convenio.

Solicitar iniciar actividades de obra a la JAC relacionadas con la construcción de la placa huella.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: CESAR MAURICIO CASTAÑEDA SALCEDO

Matrícula Profesional No.: 25202147775CND

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 16/05/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA — SEMANA No.: 23 del 10/05/2024 al 16/05/2024 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MAURICIO HOYOS SIERRA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CHAQUE DEL MUNICIPIO DE URRAO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

1. Construcción de 128 metros aprox. de placa huella.
2. Construcción de 6 metros de filtro
3. Rehabilitación de una alcantarilla a traves de la construcción de la poceta.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

De acuerdo con las especificaciones técnicas de los Convenios Solidarios suscritos con la Juntas de Acción Comunal y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS "la definición del alcance final de las obras a ejecutarse se determinará de manera conjunta entre el Organismo de Acción Comunal, la interventoría y el Instituto, con fundamento en los resultados que arroje la aplicación de lo establecido en la especificación particular del proyecto "REVISIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL CONTENIDO DE LA CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS", para lo cual se deberá tener en cuenta la visita técnica realizada por los profesionales designados por el INVIAS, en conjunto con el Representante legal del Organismo de Acción Comunal - OAC, en donde se realizó una concertación de las obras a ejecutar, utilizando los diseños tipo establecidos en la Cartilla de Obras de Drenaje y Estructurales Viales, necesarias y suficientes para llevar a cabo el objeto del convenio y para garantizar la transitabilidad del sector a intervenir"

El cual según presupuesto ajustado comprende: Construcción de 128 metros aproximados de placa Huella las cuales incluyen las actividades de excavaciones, colocación de subbase granular, rieles y cunetas en concreto reforzado de 21 Mpa, concreto ciclópeo de 14 Mpa, con un ancho promedio de 5 metros. Construcción de 6 metros de filtro, así como la rehabilitación de una alcantarilla a través de la construcción de la poceta.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CHAQUE

CONVENIO No. 4154 DE 2023 — VALOR INICIAL: $ 200,286,501.00

FECHA DE INICIO: 19/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 200,286,501.00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15/06/2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: INTERPROYECTOS, INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S

INTEGRANTES: CESAR MAURICIO CASTAÑEDA SALCEDO

CONTRATO No. 4827-2023 — VALOR INICIAL: $ 60,989,548.00

FECHA DE INICIO: 12/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 60,989,548.00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15/06/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,286,501			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 23,433,521			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 176,852,980			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 60,989,548			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 17,452,685			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 43,536,863			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 200,286,501.00	100.00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 30,343,404.90	15.15%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 23,433,520.62	11.70%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (6,909,884.28)	-3.45%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 30,343,404.90	15.15%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 23,433,520.62	11.70%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (6,909,884.28)	-3.45%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 5,848,365.83	2.92%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 941,346.55	0.47%

Observaciones:

Se autoriza desembolso por valor de $19.372.303

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 60,989,548.00	100.0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 17,452,685.00	28.6%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 2,095,464.25	3.44%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2,096,137.50	3.44%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 2.92% — Avance o Atraso Físico % 2.45%

Meta Física Ejecutada % 0.47%

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
* FILTRO (Incluye excavaciones, instalaciones y llenos)	m	6
SUBBASE (Incluye descapote y nivelación de la subrasante)	m	128
PLACA HUELLA (incluye armado y figurado del acero para riostras y huellas)	m	128
* CUNETAS AMBOS LADOS (incluye armado y figurado del acero)	m	256
* REH ALCANTARILLA (Para poceta y descole: incluye excavaciones, corte, figurado y armado de acero.)	Und	1

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	6.00			6.00	100.0%
Ejec	6.00			6.00	100.0%
Prog	128.00			128.00	100.0%
Ejec	128.00			128.00	100.0%
Prog	12.00			12.00	9.4%
Ejec	3.00			3.00	2.3%
Prog	3.00			3.00	1.2%
Ejec					
Prog	0.50			0.50	50.0%
Ejec	0.50			0.50	50.0%

* El Interventor identifica la meta fisica aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Concretadora		
Vibrador de concreto		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vereda Chaqué. La vía comprende una longitud total de 128 corridos.

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	13	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		-
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	-	-

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Esta semana:

- Se adelantó colocación de acero para 12 ml
- Se evidencia en obra la terminación de los niveles para todo el tramo
- Se programa para mañana continuar con colocación de acero para vaciar el lunes
- En obra ya hay triturado y arena

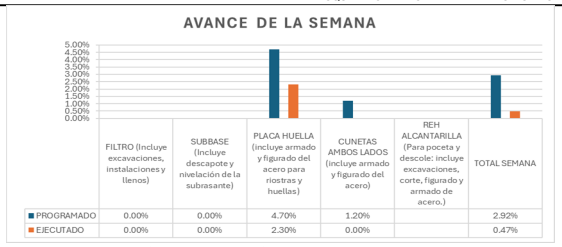
Se autoriza desembolso por valor de $19.372.303

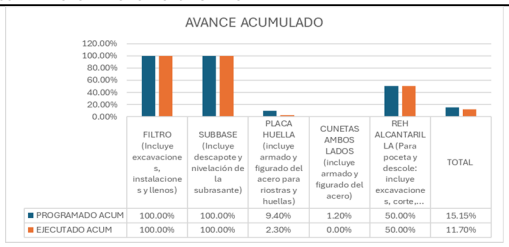
NOVEDADES:
- No ha llegado material de triturado para iniciar vaciados de rieles.
- Retraso por Lluvias

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Iniciar trabajos de Construcción de placa huella.
Iniciar actividades de excavación manual y encofrado de riostras y refuerzo longitudinal para vaciado de rieles.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS





El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Vereda Chaqué. Actividades de figurado y armado de refuerzo longitudinal.



Vereda Chaqué. Actividades de figurado y armado de refuerzo longitudinal. Se observa instalación de acero para riostras.



Vereda Chaqué. Actividades de figurado y armado de refuerzo longitudinal. Se observa instalación de acero para riostras.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Continuar el acompañamiento a la JAC en temas relacionados con la parte operativa, administrativa y contable, ya que esta no cuenta con estas capacidades lo cual hace que el desarrollo de las actividades sea más lento de lo normal lo cual genera retrasos en el reporte de información al INVIAS y en la ejecución al Convenio.

Solicitar iniciar actividades de obra a la JAC relacionadas con la construcción de la placa huella.

Se requiere que la JAC tome medidas para recuperar el tiempo perdido por la no llegada de materiales petreos a la obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: CESAR MAURICIO CASTAÑEDA SALCEDO

Matrícula Profesional No.: 25202147775CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 23/05/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA — SEMANA No.: 24 del 17/05/2024 al 23/05/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MAURICIO HOYOS SIERRA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CHAQUE DEL MUNICIPIO DE URRAO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

1. Construcción de 128 metros aprox. de placa huella.
2. Construcción de 6 metros de filtro
3. Rehabilitación de una alcantarilla a traves de la construcción de la poceta.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

De acuerdo con las especificaciones técnicas de los Convenios Solidarios suscritos con la Juntas de Acción Comunal y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS "la definición del alcance final de las obras a ejecutarse se determinará de manera conjunta entre el Organismo de Acción Comunal, la interventoría y el Instituto, con fundamento en los resultados que arroje la aplicación de lo establecido en la especificación particular del proyecto "REVISIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL CONTENIDO DE LA CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS", para lo cual se deberá tener en cuenta la visita técnica realizada por los profesionales designados por el INVIAS, en conjunto con el Representante legal del Organismo de Acción Comunal - OAC, en donde se realizó una concertación de las obras a ejecutar, utilizando los diseños tipo establecidos en la Cartilla de Obras de Drenaje y Estructurales Viales, necesarias y suficientes para llevar a cabo el objeto del convenio y para garantizar la transitabilidad del sector a intervenir"

El cual según presupuesto ajustado comprende: Construcción de 128 metros aproximados de placa Huella las cuales incluyen las actividades de excavaciones, colocación de subbase granular, rieles y cunetas en concreto reforzado de 21 Mpa, concreto ciclópeo de 14 Mpa, con un ancho promedio de 5 metros. Construcción de 6 metros de filtro, así como la rehabilitación de una alcantarilla a través de la construcción de la poceta.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CHAQUE

CONVENIO No. 4154 DE 2023 — VALOR INICIAL: $ 200,286,501.00

FECHA DE INICIO: 19/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 200,286,501.00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15/06/2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: INTERPROYECTOS, INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S

INTEGRANTES: CESAR MAURICIO CASTAÑEDA SALCEDO

CONTRATO No. 4827-2023 — VALOR INICIAL: $ 60,989,548.00

FECHA DE INICIO: 12/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 60,989,548.00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15/06/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,286,501			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 26,437,818			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 173,848,683			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 60,989,548			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 19,548,823			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 41,440,726			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 200,286,501.00	100.00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 46,726,840.68	23.33%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 26,437,818.13	13.20%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (20,289,022.55)	-10.13%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 46,726,840.68	23.33%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 26,437,818.13	13.20%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (20,289,022.55)	-10.13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 16,383,435.78	8.18%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3,004,297.52	1.50%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 60,989,548.00	100.0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 19,548,822.50	32.1%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 2,095,464.25	3.44%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2,096,137.50	3.44%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 8.18% — Avance o Atraso Físico % -6.680%

Meta Física Ejecutada % 1.50%

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
* FILTRO (Incluye excavaciones, instalaciones y llenos)	m	6
SUBBASE (Incluye descapote y nivelación de la subrasante)	m	128
PLACA HUELLA (incluye armado y figurado del acero para riostras y huellas)	m	128
* CUNETAS AMBOS LADOS (incluye armado y figurado del acero)	m	256
* REH ALCANTARILLA (Para poceta y descole: incluye excavaciones, corte, figurado y armado de acero.)	Und	1

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	6.00			6.00	100.00%
Ejec	6.00			6.00	100.00%
Prog	128.00			128.00	100.00%
Ejec	128.00			128.00	100.00%
Prog	24.00			24.00	18.75%
Ejec	6.00			6.00	4.69%
Prog	3.00			3.00	1.17%
Ejec					
Prog	0.50			0.50	50.00%
Ejec	0.50			0.50	50.00%

* El Interventor identifica la meta fisica aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Concretadora		
Vibrador de concreto		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vereda Chaqué. La vía comprende una longitud total de 128 corridos.

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	13	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		-
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	-	-

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizan trabajos de:
-Se realizan trabajos colocación de acero para riostras y rieles.
-Se realiza formaleteado para vaciar rieles.

La JAC hace entrega de la programación preliminar, no obstante, se solicita nuevamente que esta debe ser acorde con el rendimiento en obra, ya que en obra los rendimientos no son iguales todos los días, por lo tanto, se solicita que se ajuste.

Se recuerda tomar muestras de la mezcla que se prepara en obra, para realizarle ensayos de resistencia.

Por parte de la interventoría se brindan orientaciones y se dan instrucciones al ingeniero residente de obra a cerca del manejo de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del INVIAS.

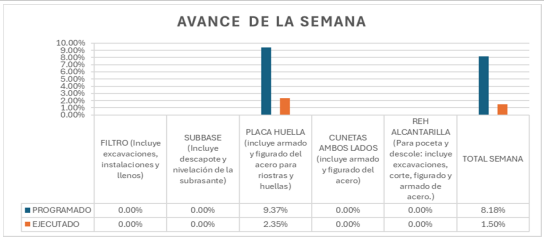
NOVEDADES:

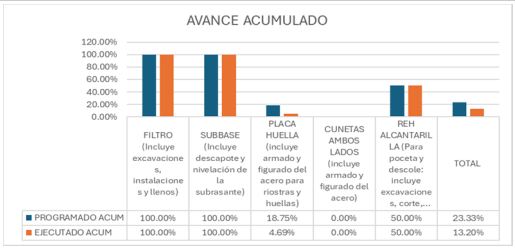
El material de triturado llegó finalizando la semana lo que imposibilitó comenzar con las actividades de vaciado de rieles.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Iniciar trabajos de Construcción de placa huella.
Continuar actividades de excavación manual y encofrado de riostras y refuerzo longitudinal para vaciado de rieles.
Tomar medidas para recuperar atrasos por la llegada de material de cantera a la obra.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS





El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vereda Chaqué. Actividades de figurado y armado de refuerzo longitudinal y transversal.



Vereda Chaqué. Actividades de figurado y armado de refuerzo longitudinal. Se inician actividades de encofrado



Vereda Chaqué. Llegada de material de triturado a la obra finalizando la semana.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Continuar el acompañamiento a la JAC en temas relacionados con la parte operativa, administrativa y contable, ya que esta no cuenta con estas capacidades lo cual hace que el desarrollo de las actividades sea más lento de lo normal lo cual genera retrasos en el reporte de información al INVIAS y en la ejecución al Convenio.

Solicitar iniciar actividades de obra a la JAC relacionadas con la construcción de la placa huella.

Se requiere que la JAC tome medidas para recuperar el tiempo perdido por la no llegada de materiales petreos a la obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: CESAR MAURICIO CASTAÑEDA SALCEDO

Matrícula Profesional No.: 25202147775CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 30/05/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA — SEMANA No.: 25 del 24/05/2024 al 30/05/2024 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MAURICIO HOYOS SIERRA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CHAQUE DEL MUNICIPIO DE URRAO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

1. Construcción de 128 metros aprox. de placa huella.
2. Construcción de 6 metros de filtro
3. Rehabilitación de una alcantarilla a traves de la construcción de la poceta.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

De acuerdo con las especificaciones técnicas de los Convenios Solidarios suscritos con la Juntas de Acción Comunal y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS "la definición del alcance final de las obras a ejecutarse se determinará de manera conjunta entre el Organismo de Acción Comunal, la interventoría y el Instituto, con fundamento en los resultados que arroje la aplicación de lo establecido en la especificación particular del proyecto "REVISIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL CONTENIDO DE LA CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS", para lo cual se deberá tener en cuenta la visita técnica realizada por los profesionales designados por el INVIAS, en conjunto con el Representante legal del Organismo de Acción Comunal - OAC, en donde se realizó una concertación de las obras a ejecutar, utilizando los diseños tipo establecidos en la Cartilla de Obras de Drenaje y Estructurales Viales, necesarias y suficientes para llevar a cabo el objeto del convenio y para garantizar la transitabilidad del sector a intervenir"

El cual según presupuesto ajustado comprende: Construcción de 128 metros aproximados de placa Huella las cuales incluyen las actividades de excavaciones, colocación de subbase granular, rieles y cunetas en concreto reforzado de 21 Mpa, concreto ciclópeo de 14 Mpa, con un ancho promedio de 5 metros. Construcción de 6 metros de filtro, así como la rehabilitación de una alcantarilla a través de la construcción de la poceta.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CHAQUE

CONVENIO No. 4154 DE 2023 — VALOR INICIAL: $ 200,286,501.00

FECHA DE INICIO: 19/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 200,286,501.00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15/06/2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: INTERPROYECTOS, INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S

INTEGRANTES: CESAR MAURICIO CASTAÑEDA SALCEDO

CONTRATO No. 4827-2023 — VALOR INICIAL: $ 60,989,548.00

FECHA DE INICIO: 12/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 60,989,548.00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15/06/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,286,501			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 51,794,089			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 148,492,412			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 60,989,548			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 21,644,960			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 39,344,588			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 200,286,501.00	100.00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 67,796,980.59	33.85%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 51,794,089.16	25.86%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (16,002,891.43)	-7.99%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 67,796,980.59	33.85%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 51,794,089.16	25.86%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (16,002,891.43)	-7.99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 21,070,139.91	10.52%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 25,356,271.03	12.66%

Observaciones:

Se autoriza desembolso por valor de $28.810.057

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 60,989,548.00	100.0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 21,644,960.00	35.5%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 2,095,464.25	3.44%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2,096,137.50	3.44%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 10.52% — Avance o Atraso Físico % 2.14%

Meta Física Ejecutada % 12.66%

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
* FILTRO (Incluye excavaciones, instalaciones y llenos)	m	6
SUBBASE (Incluye descapote y nivelación de la subrasante)	m	128
PLACA HUELLA (incluye armado y figurado del acero para riostras y huellas)	m	128
* CUNETAS AMBOS LADOS (incluye armado y figurado del acero)	m	256
* REH ALCANTARILLA (Para poceta y descole: incluye excavaciones, corte, figurado y armado de acero.)	Und	1

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	6.00			6.00	100.00%
Ejec	6.00			6.00	100.00%
Prog	128.00			128.00	100.00%
Ejec	128.00			128.00	100.00%
Prog	33.00			33.00	25.78%
Ejec	36.00			36.00	28.13%
Prog	3.00			3.00	1.17%
Ejec					
Prog	0.50			0.50	50.00%
Ejec	0.50			0.50	50.00%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Concretadora	1	1
Vibrador de concreto	1	1
Total	2	2

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vereda Chaqué. La vía comprende una longitud total de 128 corridos.

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	13	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		-
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	-	-

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizan trabajos de:
-Se inician trabajos de vaciado de rieles
-Se inicia con vaciado de concreto ciclópeo.
-Se continúan trabajos de colocación de acero y formaletas.

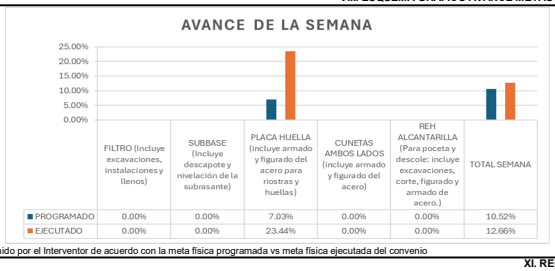
NOVEDADES:
Se presenta dificultad con la autorización de los desembolsos, debido a que el banco debe llamar al presidente de la Junta y al Representante legal de la interventoría para confirmar cada desembolso, lo cual hace demorado el proceso ya que el presidente de la J.A.C. no tiene señal durante la mayor parte del día y para poder recibir la señal debe llegar muy cerca de la cabecera del municipio de Urrao, lo cual dificulta aún más el proceso por cuanto la confirmación del banco puede darse entre 2 y 3 días luego de enviada la autorización.

Se autoriza desembolso por valor de $28.810.057
El material de triturado llegó finalizando la semana anterior .

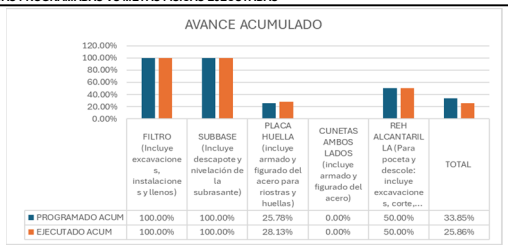
VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Iniciar trabajos de Construcción de placa huella.
Continuar actividades de excavación manual y encofrado de riostras y refuerzo longitudinal para vaciado de rieles.
Tomar medidas para recuperar atrasos por la llegada de material de cantera a la obra la semana anterior.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



	FILTRO (Incluye excavaciones, instalaciones y llenos)	SUBBASE (Incluye descapote y nivelación de la subrasante)	PLACA HUELLA (incluye armado y figurado del acero para riostras y huellas)	CUNETAS AMBOS LADOS (incluye armado y figurado del acero)	REH ALCANTARILLA (Para poceta y descole: incluye excavaciones, corte, figurado y armado de acero.)	TOTAL SEMANA
PROGRAMADO	0.00%	0.00%	7.03%	0.00%	0.00%	10.52%
EJECUTADO	0.00%	0.00%	23.44%	0.00%	0.00%	12.66%



	FILTRO (Incluye excavaciones, instalaciones y llenos)	SUBBASE (Incluye descapote y nivelación de la subrasante)	PLACA HUELLA (incluye armado y figurado del acero para riostras y huellas)	CUNETAS AMBOS LADOS (incluye armado y figurado del acero)	REH ALCANTARILLA (Para poceta y descole: incluye excavaciones, corte,...	TOTAL
PROGRAMADO ACUM	100.00%	100.00%	25.78%	0.00%	50.00%	33.85%
EJECUTADO ACUM	100.00%	100.00%	28.13%	0.00%	50.00%	25.86%

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Vereda Chaqué. Actividades de vaciado de rieles.



Vereda Chaqué. Actividades de vaciado de rieles y ciclópeo.



Vereda Chaqué. Vaciado de riel en curva.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Continuar el acompañamiento a la JAC en temas relacionados con la parte operativa, administrativa y contable, ya que esta no cuenta con estas capacidades lo cual hace que el desarrollo de las actividades sea más lento de lo normal lo cual genera retrasos en el reporte de información al INVIAS y en la ejecución al Convenio.

Solicitar iniciar actividades de obra a la JAC relacionadas con la construcción de la placa huella.

Si bien la JAC tuvo un rendimiento bueno durante la semana se requiere que se tomen medidas para recuperar el tiempo perdido por la no llegada de materiales petreos a la obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: CESAR MAURICIO CASTAÑEDA SALCEDO

Matrícula Profesional No.: 25202147775CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MAYO

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL HATO DEL MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO No. 3743-2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL HATO

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4827-2023

INTERVENTORÍA: INTERPROYECTOS INTERVENTORÍAS Y PROYECTOS S.A.S.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
Retroexcavadora	Caterpillar 416C	0.96 m3	Vereda El Hato			A	A	A		A	A	A																						
Vibrocompactador	Ingersoll Rand / SD100	7 ton	Vereda El Hato			A	A	A		A	A	A																						
Mezcladora de Concreto	Master	10 Hp	Vereda El Hato										A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A
Vibrador de aguja	Rotemax	3 Hp	Vereda El Hato										A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	2	2	2	0	2	2	2	2	2	0	0	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	2
TOTAL ACTIVO				0	0	2	2	2	0	2	2	2	2	2	0	0	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	2
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	4	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	4	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): No aplica

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Ninguna

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligac
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: Luis Miguel Torres Chamorro
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 05202-335124

Firma Santiago Mantilla

Nombre: Santiago Mantilla Ceballos
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 011037-0655454 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 08/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MAYO

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CHAQUE DEL MUNICIPIO DE URRAO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO No. 4154-2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CHAQUE

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4827-2023

INTERVENTORÍA: INTERPROYECTOS INTERVENTORÍAS Y PROYECTOS S.A.S.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	
Concretadora			Vereda Chaque								A	A															A	A		A	A	A	A	
Vibrador de concreto			Vereda Chaque								A	A															A	A		A	A	A	A	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	2	2	2	2	
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	2	2	2	2	
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	2	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	2	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): No aplica

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: La maquinaria no presentó ninguna novedad.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Carlos Herrera.

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO HERRERA PINO
Representante de contratista

Santiago Mantilla

Firma
Nombre: Santiago Mantilla Ceballos
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 011037-0655454 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 8/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA

CONTRATO DE OBRA No: 3743 DE 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL HATO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL HATO DEL MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL .

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4827-2023

INTERVENTOR: INTERPROYECTOS INTERVENTORÍAS Y PROYECTOS S.A.S.

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFAMA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	GARCÍA CARTAGENA GILBERTO ANTONIO	3,391,297	Ayudante	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JAC EL HATO	$ 953,334	$ 90,500	V	SAVIA SALUD		$ 162,500	COLPENSIONES	0	$ 208,000	$ 38,200			
2	BERRÍO DURANGO IVAN DARÍO	70,471,502	Ayudante	$ 1,300,000														X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JAC EL HATO	$ 736,667	$ 51,300	V	SAVIA SALUD		$ 92,100	PROTECCIÓN		$ 117,900				
3	GRACIANO RODRIGUEZ FREDY ALBERTO	7,047,167	Ayudante	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JAC EL HATO	$ 953,334	$ 90,500	V	SAVIA SALUD		$ 162,500	COLPENSIONES	0	$ 208,000	$ 38,200			
4	MONTOYA RICARDO ANDRES	70,471,855	Maestro	$ 2,320,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JAC EL HATO	$ 1,701,334	$ 161,500	V	SURA		$ 290,000	PROTECCIÓN	0	$ 371,200	$ 68,100			
5	VARGAS MURILLO EDILSON	70,471,906	Oficial	$ 2,393,130	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JAC EL HATO	$ 1,754,962	$ 166,600	V	SAVIA SALUD		$ 299,200	COLFONDOS	0	$ 383,000	$ 70,200			
6	VARELA GARCES DUBER FERNEY	70,417,992	Ayudante	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JAC EL HATO	$ 953,334	$ 90,500	V	SAVIA SALUD		$ 162,500	COLPENSIONES	0	$ 208,000	$ 38,200			
7	PIEDRAHITA CASTRILLON RIGOBERTO	7,532,482	Oficial	$ 2,393,130	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JAC EL HATO	$ 1,754,962	$ 166,600	V	NUEVA EPS		$ 299,200	COLPENSIONES	0	$ 383,000	$ 70,200			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: Luis Miguel Torres Chamorro
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 05202-335124

Firma

Nombre: César Mauricio Castañeda S.
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202147775CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	811033833
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL HATO
CIUDAD/MUNICIPIO:	CAICEDO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	VDA EL HATO	TELÉFONO:	3235235
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de otras asociaciones n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7930286421**			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES mayo	AÑO	2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES junio AÑO 2024
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/06/12			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	699866887

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	2	$ 489.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 489.100	$ 0	$ 489.100
25-14	25-14 COLPENSIONES	3	$ 799.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 799.000	$ 0	$ 799.000
231001	231001-COLFONDOS	2	$ 591.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 591.000	$ 0	$ 591.000
SUBTOTALES:										**$ 1.879.100**	**$ 0**	**$ 1.879.100**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 299.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 299.200	$ 0	$ 0	$ 299.200
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 290.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.000	$ 0	$ 0	$ 290.000
EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	5		$ 0		$ 0		$ 0	$ 878.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 878.800	$ 0	$ 0	$ 878.800
SUBTOTALES:													**$ 1.468.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.468.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	7		$ 0	$ 0		$ 0	$ 817.500	$ 817.500	$ 0	$ 0	$ 817.500
SUBTOTALES:									**$ 817.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 817.500**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	7	$ 469.900	$ 0	$ 469.900
SUBTOTALES:			**$ 469.900**	**$ 0**	**$ 469.900**

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	7	$ 352.400	$ 0	$ 352.400
PASENA	PASENA - SENA	7	$ 235.000	$ 0	$ 235.000
SUBTOTALES:			**$ 587.400**	**$ 0**	**$ 587.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																										PENSIÓN								SALUD						ARP													
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO		REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 3391297	GARCIA CARTAGENA GILBERTO ANTONIO	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	30	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 0	$ 162.500	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.300.000		$ 90.500	30	$ 1.300.000	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	$ 0	$ 0
2	CC 70471502	BERRIO DURANGO IVAN DARIO	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			NO	14																230201-PROTECCION	17	$ 736.667	$ 117.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 117.900	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	17	$ 736.667	$ 92.100	$ 0	$ 92.100	14-11 - ARL SURA	17	$ 736.667		$ 51.300	17	$ 736.667	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 29.500	$ 14.800	$ 22.200	$ 0	$ 0
3	CC 7047167	GRACIANO RODRIGUEZ FREDY ALBERTO	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	30	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 0	$ 162.500	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.300.000		$ 90.500	30	$ 1.300.000	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	$ 0	$ 0
4	CC 70471855	MONTOYA RICARDO ANDRES	DEPEND		$ 2.320.000	FIJO			NO																	230201-PROTECCION	30	$ 2.320.000	$ 371.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 371.200	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE	30	$ 2.320.000	$ 290.000	$ 0	$ 290.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.320.000		$ 161.500	30	$ 2.320.000	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 92.800	$ 46.400	$ 69.600	$ 0	$ 0
5	CC 70471906	VARGAS MURILLO EDILSON	DEPEND		$ 2.393.130	FIJO			NO																	231001-COLFONDOS	30	$ 2.393.130	$ 383.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 383.000	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	30	$ 2.393.130	$ 299.200	$ 0	$ 299.200	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.393.130		$ 166.600	30	$ 2.393.130	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 95.800	$ 47.900	$ 71.800	$ 0	$ 0
6	CC 70471992	VARELA GARCES DUBER FERNEY	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			NO																	231001-COLFONDOS	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	30	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 0	$ 162.500	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.300.000		$ 90.500	30	$ 1.300.000	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	$ 0	$ 0
7	CC 7532482	PIEDRAHITA CASTRILLON RIGOBERTO	DEPEND		$ 2.393.130	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.393.130	$ 383.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 383.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.393.130	$ 299.200	$ 0	$ 299.200	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.393.130		$ 166.600	30	$ 2.393.130	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 95.800	$ 47.900	$ 71.800	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 5.221.900**

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que LUIS MIGUEL TORRES CHAMORRO identificado(a) con CC 71292499 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: TORRES CHAMORRO LUIS MIGUEL CC 71292499

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9472136972	981777658	N	2024-10-15	EPS	EPS040	SAVIA SALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	30								A									
9472136972	981777658	N	2024-10-15	EPS	EPS040	SAVIA SALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	30								C	X								
9472136972	981777658	N	2024-10-15	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	30								A									
9472136972	981777658	N	2024-10-15	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	30								C	X								
9468174945	751156887	I	2024-07-04	EPS	EPS040	SAVIA SALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	30																	
9468174945	751156887	I	2024-07-04	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	30																	
9472066528	981752492	N	2024-10-15	EPS	EPS040	SAVIA SALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-05	23	X							A									
9472066528	981752492	N	2024-10-15	EPS	EPS040	SAVIA SALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-05	23	X							C									
9472066528	981752492	N	2024-10-15	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-05	23	X							A									
9472066528	981752492	N	2024-10-15	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-05	23	X							C									
9467970925	668959088	I	2024-05-29	EPS	EPS040	SAVIA SALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-05	23	X																
9467970925	668959088	I	2024-05-29	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-05	23	X																

Este certificado se expide el día 2024-10-16 a las 12:10.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA

CONTRATO DE OBRA No: 4154 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CHAQUE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CHAQUE DEL MUNICIPIO DE URRAO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4827-2023 **INTERVENTOR:** INTERPROYECTOS INTERVENTORÍAS Y PROYECTOS S.A.S.

NOMBRE ARL: ARL SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFAMA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	JUAN DIEGO ZAPATA IBARRA	1,001,762,949	AYUDANTE	$ 173,334																									X	X	X	X		JAC CHAQUE	$ 173,334	$ 12,100	V	SAVIA SALUD	71007910	$ 7,000	COLPENSIONES	71007910	$ 27,800	$ 7,000			
2	DEIBYS ALONSO MORALES CARDONA	1,007,508,009	AYUDANTE	$ 173,334																									X	X	X	X		JAC CHAQUE	$ 173,334	$ 12,100	V	SAVIA SALUD	71007910	$ 7,000	PROTECCIÓN	71007910	$ 27,800	$ 7,000			
3	DAVIRSON RUEDA RAMIREZ	1,017,229,330	AYUDANTE	$ 1,083,334					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		JAC CHAQUE	$ 1,083,334	$ 75,500	V	NUEVA EPS	71007910	$ 43,400	PROTECCIÓN	71007910	$ 173,400	$ 43,400			
4	SANTIAGO IBARRA FLOREZ	1,041,532,619	AYUDANTE	$ 173,334																									X	X	X	X		JAC CHAQUE	$ 173,334	$ 12,100	V	SAVIA SALUD	71007910	$ 7,000	COLPENSIONES	71007910	$ 27,800	$ 7,000			
5	ESTABAN DE JESUS HERRERA SERNA	1,048,022,185	AYUDANTE	$ 1,083,334						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		JAC CHAQUE	$ 1,083,334	$ 75,500	V	NUEVA EPS	71007910	$ 43,400	PORVENIR	71007910	$ 173,400	$ 43,400			
6	LUIS HERNANDO LAYOS	15,487,558	AYUDANTE	$ 650,000															X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		JAC CHAQUE	$ 650,000	$ 45,300	V	SURA	71007910	$ 26,000	PROTECCIÓN	71007910	$ 104,000	$ 26,000			
7	JORGE IGNACIÓN LORA MONTOYA	15,490,139	AYUDANTE	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		JAC CHAQUE	$ 1,300,000	$ 90,500	V	NUEVA EPS	71007910	$ 52,000	COLPENSIONES	71007910	$ 208,000	$ 52,000			
8	RAUL ALBERTO ALVAREZ ALVAREZ	70,075,865	AYUDANTE	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		JAC CHAQUE	$ 1,300,000	$ 90,500	V	SAVIA SALUD	71007910	$ 52,000	COLPENSIONES	71007910	$ 208,000	$ 52,000			
9	BIRZAYIT GAVIRIA OSORNO	71,218,148	AYUDANTE	$ 390,000																						X	X	X	X	X	X	X	X		JAC CHAQUE	$ 390,000	$ 27,200	V	SAVIA SALUD	71007910	$ 15,600	PROTECCIÓN	71007910	$ 62,400	$ 15,600			
10	FERNANDO HERRERA PEÑA	86,081,876	OFICIAL	$ 240,000																									X	X	X	X		JAC CHAQUE	$ 240,000	$ 16,800	V	NUEVA EPS	71007910	$ 9,600	COLPENSIONES	71007910	$ 38,400	$ 9,600			
11	PEDRO LEON VALBUENA GRANDA	98,461,909	MAESTRO	$ 2,320,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		JAC CHAQUE	$ 2,320,000	$ 161,500	V	SAVIA SALUD	71007910	$ 92,800	COLPENSIONES	71007910	$ 371,200	$ 92,800			
10	LINA ANDREA HERRERA	32,243,669	CONTADORA	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INDEPENDIENTE	$ 1,300,000	$ 6,800	I	SURA	7931121574	$ 52,000	PROTECCIÓN	7931121574	$ 208,000	$ 52,000			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma Carlos Herrera.
Nombre: Carlos Alberto Herrera
Representante legal JAC Chaqué

Firma
Nombre: César Mauricio Castañeda S.
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202147775CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-09-25, 06:50:54 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 71007910

Periodo Cotización: mayo de 2024 **Periodo Servicio:** junio de 2024

PAGADO 27/06/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CHAQUE		
Documento	NI800245143	**Dirección**	OF 1 #1 - 1 VEREDA EL CHAQUE
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5821968
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	URRAO	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	HERRERA PINO CARLOS ALBERTO	**Identificación**	CC 71334242
Total Afiliados	11	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1001762949	JUAN DIEGO ZAPATA IBARRA	01	00	X																0	4	4	4	4	(25-14) COLPENSIONES	$ 173.334	$ 27.800	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 173.334	$ 7.000	6,960	$ 173.334	$ 12.100	(CCF04) COMFAMA	$ 173.334	$ 7.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 53.900
CC 1007508009	DEIBYS ALONSO MORALES CARDONA	01	00	X																0	4	4	4	4	(230201) PROTECCION	$ 173.334	$ 27.800	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 173.334	$ 7.000	6,960	$ 173.334	$ 12.100	(CCF04) COMFAMA	$ 173.334	$ 7.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 53.900
CC 1017229330	DAVIRSON RUEDA RAMIREZ	01	00		X															0	25	25	25	25	(230201) PROTECCION	$ 1.083.334	$ 173.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.083.334	$ 43.400	6,960	$ 1.083.334	$ 75.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.083.334	$ 43.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 335.700
CC 1041532619	SANTIAGO IBARRA FLOREZ	01	00	X																0	4	4	4	4	(25-14) COLPENSIONES	$ 173.334	$ 27.800	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 173.334	$ 7.000	6,960	$ 173.334	$ 12.100	(CCF04) COMFAMA	$ 173.334	$ 7.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 53.900
CC 1048022185	ESTEBAN DE JESUS HERRERA SERNA	01	00		X															0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 1.083.334	$ 173.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.083.334	$ 43.400	6,960	$ 1.083.334	$ 75.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.083.334	$ 43.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 335.700
CC 15487558	LUIS HERNANDO LAYOS IBARRA	01	00		X															0	15	15	15	15	(230201) PROTECCION	$ 650.000	$ 104.000	(EPS010) EPS SURA	$ 650.000	$ 26.000	6,960	$ 650.000	$ 45.300	(CCF04) COMFAMA	$ 650.000	$ 26.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 201.300
CC 15490139	JORGE IGNACIO LORA MONTOYA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.300.000	$ 52.000	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.500
CC 70075865	RAUL ALBERTO ALVAREZ ALVAREZ	01	00	X																0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 1.300.000	$ 52.000	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.500
CC 71218148	BIRZAYIT GAVIRIA OSORNO	01	00	X																0	9	9	9	9	(230201) PROTECCION	$ 390.000	$ 62.400	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 390.000	$ 15.600	6,960	$ 390.000	$ 27.200	(CCF04) COMFAMA	$ 390.000	$ 15.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 120.800
CC 86081876	FERNANDO HERRERA PEÑA	01	00	X																0	4	4	4	4	(25-14) COLPENSIONES	$ 240.000	$ 38.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 240.000	$ 9.600	6,960	$ 240.000	$ 16.800	(CCF04) COMFAMA	$ 240.000	$ 9.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 74.400
CC 98461909	PEDRO LEON VALBUENA GRANDA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.320.000	$ 371.200	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 2.320.000	$ 92.800	6,960	$ 2.320.000	$ 161.500	(CCF04) COMFAMA	$ 2.320.000	$ 92.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 718.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 8.886.670	$ 8.886.670	$ 8.886.670	$ 8.886.670	$ 1.422.200	$ 355.800	$ 619.100	$ 355.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.752.900	$ 28.600	$ 2.781.500

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 32243669
DESDE MARZO 2024 HASTA OCTUBRE 2024

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	43971763
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CLARA EDILMA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CR 44 B 84 20	TELÉFONO:	4187129
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	32243669
APELLLIDOS:	HERRERA MARTINEZ	NOMBRES:	LINA ANDREA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No:	7939042088	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	agosto - 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	septiembre - 2024	FECHA DE PAGO:	10/10/2024	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES									
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																						SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																								
$ 1.300.000																	230201-PROTECCION	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.300.000	43971763	$ 6.800	30	$ 1.300.000	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 318.800

PLANILLA No:	7939039524	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	julio - 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	agosto - 2024	FECHA DE PAGO:	23/08/2024	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES									
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																						SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																								
$ 1.300.000																	230201-PROTECCION	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.300.000	43971763	$ 6.800	30	$ 1.300.000	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 318.800

PLANILLA No:	7931122457	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	junio - 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	julio - 2024	FECHA DE PAGO:	23/08/2024	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES									
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																						SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																								
$ 1.300.000																	230201-PROTECCION	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.300.000	43971763	$ 6.800	30	$ 1.300.000	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 318.800

PLANILLA No:	7931121574	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	mayo - 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	junio - 2024	FECHA DE PAGO:	18/06/2024	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES									
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																						SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																								
$ 1.300.000																	230201-PROTECCION	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.300.000	43971763	$ 6.800	30	$ 1.300.000	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 318.800

PLANILLA No:	7931120411	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	abril - 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	mayo - 2024	FECHA DE PAGO:	18/06/2024	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES									
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																						SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																								
$ 1.300.000																	230201-PROTECCION	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.300.000	43971763	$ 6.800	30	$ 1.300.000	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 318.800

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 32243669
DESDE MARZO 2024 HASTA OCTUBRE 2024

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	43971763
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CLARA EDILMA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CR 44 B 84 20	TELÉFONO:	4187129
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	32243669
APELLLIDOS:	HERRERA MARTINEZ	NOMBRES:	LINA ANDREA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No:	7923576929	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	marzo - 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	abril - 2024	FECHA DE PAGO:	18/06/2024	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES							
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF				SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																						SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																								
$ 1.300.000																		230201-PROTECCION	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.300.000	43971763	$ 6.800	30	$ 1.300.000	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO:	$ 318.800

PLANILLA No:	7916732850	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	febrero - 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	marzo - 2024	FECHA DE PAGO:	18/04/2024	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES							
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF				SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																						SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																								
$ 1.300.000																		230201-PROTECCION	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.300.000	43971763	$ 6.800	30	$ 1.300.000	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO:	$ 318.800

Planilla Pagada

Entregado por:

Recibido por:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA

CONTRATO DE OBRA No: 3743-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL HATO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL HATO DEL MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4827-2023 **INTERVENTOR:** Interproyectos Interventorías y Proyectos S.A.S.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco		22	23			22	22	20	24	21				21	23	22	21			21	23	23	21	23	23		22	23	22	22	23	483.5
Lluvias moderadas		2	1.5	2		2	1	4		2				1	0	1	2	0.5		0.5			2	1	1		2	1.5	2	1	1	31
Lluvias intensas							1.5		0.5	1.5				2.5	1	1	1			2.5	1	1	1							1.5		16
Total horas		24	24			24	24	24	24	24				24	24	24	24			24	24	24	24	24	24		24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
Para este periodo no se presentaron lluvias.

Al consultar la estación pluviométrica más cerca al lugar de las obras, esto es CAICEDO [26210010] y CAICEDO [26210070] la página del IDEAM indica que: "No hay información para el rango seleccionado", se adjunta pantallazo.

Firma
Nombre: Luis Miguel Torres Chamorro
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 05202-335124

Firma
Nombre: Santiago Mantilla Ceballos
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 011037-0655454 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA

CONTRATO DE OBRA No: 4154-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL HATO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CHAQUE DEL MUNICIPIO DE URRAO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4827-2023 **INTERVENTOR:** Interproyectos Interventorías y Proyectos S.A.S.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco		23	23			22	20	22	23	22				21	20	22	23			22	21	22	23	22			21	21	23	22	24	460.5
Lluvias moderadas							4	2								2	1			2	2	1					2	3	1	1		21
Lluvias intensas		1.5	1.5			2			1	2				3.5	4						1	1	1	2			1			1		22.5
Total horas		24	24			24	24	24	24	24				24	24	24	24			24	24	24	24	24			24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
Para este periodo se presentaron lluvias constantes.

Al consultar la estación pluviométrica más cerca al lugar de las obras en la página del IDEAM indica que: "No hay información para el rango seleccionado", por lo tanto, se eleva solicitud al IDEAM (se adjunta solicitud)

Firma Carlos Herrera.
Nombre: Carlos Alberto Herrera Pino
Representante Legal Contratista

Firma Santiago Mantilla
Nombre: Santiago Mantilla Ceballos
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 011037-0655454 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Interproyectos Interventorías y Proyectos SAS

De: Interproyectos Interventorías y Proyectos SAS <interproyectos@outlook.es>
Enviado el: domingo, 29 de septiembre de 2024 1:49 p. m.
Para: contacto@ideam.gov.co
Asunto: Solicitud de Información - Registros Pluviométricos - IDEAM
Datos adjuntos: SOLICITUD DE INFORMACION IDEAM.pdf

Buenas tardes

Cordial Saludo

Se adjunta solicitud de información relacionada con Registros Pluviométricos - IDEAM.

Muchas gracias

Atentamente,

INTERPROYECTOS S.A.S

Maribel Osorio Valencia
Abogada
Interproyectos Interventorías y Proyectos S.A.S

Señores:
INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES
contacto@ideam.gov.co
Bogotá - Cundinamarca

Asunto: Solicitud de Registros Pluviométricos.

Cordial Saludo,

Amablemente solicitamos el favor de remitir los registros pluviométricos del IDEAM de los meses de marzo, abril, mayo, junio y julio de 2024, correspondientes a las Estaciones más cercanas a las siguientes ubicaciones:

1. Vereda Guayabito – Municipio de Amalfi, Departamento de Antioquia.

2. Vereda Buenavista - Municipio de Granada, Departamento de Antioquia.

3. Vereda La Quiebra - Municipio de Granada, Departamento de Antioquia.

4. Vereda La Pizarrita - Municipio de El Bagre, Departamento de Antioquia.

5. Vereda La Bonga - Municipio de El Bagre, Departamento de Antioquia.

6. Vereda Luis Cano - Municipio de El Bagre, Departamento de Antioquia.

7. Vereda El Hato - Municipio de Caicedo, Departamento de Antioquia.

8. Vereda Chaque - Municipio de Urrao, Departamento de Antioquia.

Solicitamos que la información se remita al correo electrónico interproyectos@outlook.es

Lo anterior, con destino a información relacionada con el Estado General del Tiempo en las veredas de los municipios indicados anteriormente, en el marco de los Convenios Solidarios No. 4167, 4816, 3330, 3713, 3316, 4379, 3743, 4154, con el objeto de aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y las Juntas se Acción Comunal de las mencionadas veredas, en el marco del programa “Caminos Comunitarios de la Paz Total”.

Muchas gracias,

Cordialmente,

CESAR MAURICIO CASTAÑEDA SALCEDO
R.L. Interproyectos Interventorías y Proyectos S.A.S

Interproyectos Interventorías y Proyectos SAS

De: Contacto No-Reply <contacto-no-reply@ideam.gov.co>
Enviado el: lunes, 30 de septiembre de 2024 11:22 a. m.
Para: interproyectos@outlook.es
Asunto: Respuestas Radicado2

Respetado(a) usuario(a)

Su solicitud ha sido recibida, radicada con el Número: 20249910106784 y asignada al área técnica correspondiente.

Usted podrá realizar seguimiento a esta solicitud, ingresando al link: "CONSULTA RADICADO WEB ORFEO" a través de la página web del IDEAM link: "ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA", para la consulta requiere utilizar el PIN: 3074

IDEAM	
	Radicado: 20249910106784 Fecha: 2024-09-30 11:09 Radico: RADTRES Destino: RADICACION DE PQRS INTERPROYECTOS INTERVENTORÍAS Y PROYECTOS SAS CÉSAR MAURICIO CASTAÑEDA SALCEDO Rem/Des : MARIBEL OSORIO VALENCIA Asunto : Solicitud de Información - Registros Pluviométricos - IDEAM

Favor no contestar este correo

Gracias por contar con nosotros.

Instituto de Hid

GESTIÓN DOCUMENTAL Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO

Ventanilla de Correspondencia

contacto@ideam.gov.co
Tel: (571) 352 7160 Ext. 1204
Linea nacional 018000 110 012
Calle 25D No. 96B - 70 Bogotá D.C
www.ideam.gov.co

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA	7 (Día)	6 (Mes)	2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA

CONTRATO DE OBRA No. 3743 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL HATO

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL HATO DEL MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 22/12/2023

PLAZO INICIAL: HASTA 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/06/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 200.845.937,00

VALOR ACUMULADO: $ 200.845.937,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4827-2023 **INTERVENTOR:** INTERPROYECTOS, INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.169.188,00	1	12	2023	31/10/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.042.297,00	1	12	2023	31	12	2026
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.253.782,00	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100297655

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Indicar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Compañía Mundial de Seguros S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 19/12/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 232.000.000,00	1	12	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100073573 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Indicar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Compañía Mundial de Seguros S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 19/12/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.169.188,00	1	12	2023	1/03/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.042.297,00	1	12	2023	30	4	2027
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.253.782,00	30	4	2024	30	4	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100297655

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Compañía Mundial de Seguros S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 12/03/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMLMV	$ 260.000.000,00	1	12	2023	30	4	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100073573 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Compañía Mundial de Seguros S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 12/03/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No** 2 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.169.188,00	30	4	2024	1/05/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.042.297,00	30	4	2024	30	6	2027
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.253.782,00	30	6	2024	30	6	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100297655

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Compañía Mundial de Seguros S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 20/05/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No** 2 ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMLMV	$ 260.000.000,00	1	12	2023	30	6	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100073573 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Compañía Mundial de Seguros S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 20/05/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: Cesar Mauricio Castañeda Salcedo
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202147775CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: AgTh37hTWB1PWx5IzjoOyA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100297655	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	71945783	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/12/2023	24:00 Horas Del	30/06/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL HATO	**No. DOC. IDENTIDAD**	811.033.833-2
DIRECCIÓN	VDA EL HATO	**TELÉFONO**	3235235815
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800215807-2	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90 BOGOTA	**TELÉFONO**	7056000
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800215807-2	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90 BOGOTA	**TELÉFONO**	7056000

OBJETO DE CONTRATO

CON EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 30/06/2024 SEGÚN ACTA DE PRORROGA N. 02.
DEMAS TERMINOS SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3743-2023 DEL 01/12/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL HATO DEL MUNICIPIO DE CAICEDO,
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL., DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 30/04/2024	24:00 Horas Del 01/05/2025	40.169.188,00	20.139,62
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 30/04/2024	24:00 Horas Del 30/06/2027	10.042.297,00	10.000,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 30/06/2024	24:00 Horas Del 30/06/2029	60.253.782,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 110.465.267,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	30.139,62
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	30.139,62
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	5.726,53
TOTAL A PAGAR	$	35.866,15

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 03/05/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935** O LÍNEA EN BOGOTÁ **327 47 12 / 13.**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100297655	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	71945783	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/12/2023	24:00 Horas Del	30/06/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL HATO CON NIT 811033833-2

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.

NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 01/12/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3743-2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100297655** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL HATO** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800215807-2 / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800215807-2 ,** expedida por la Compañía en **03/05/2024,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **03** días del mes **MAYO** del año **2024.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	71945783

Fecha de Facturación	03/05/2024
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	NB–100297655
Periodo Facturado	01/12/2023 — 30/06/2029

Fecha Límite de Pago	02/06/2024
Prima (incluye gastos de expedición)	30.139,62
IVA	5.726,53
VALOR TOTAL A PAGAR $	35.866,15

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL HATO
VDA EL HATO	811033833
Intermediario	SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **02/06/2024** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	71945783

Fecha de Facturación	03/05/2024
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	NB–100297655
Periodo Facturado	01/12/2023 — 30/06/2029

Fecha Límite de Pago	02/06/2024
Prima (incluye gastos de expedición)	30.139,62
IVA	5.726,53
VALOR TOTAL A PAGAR $	35.866,15

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL HATO
VDA EL HATO	811033833
Intermediario	SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000071945783(3900)000000035866(96)20240602

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990071945783(3900)000000035866(96)20240602

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Supermercado Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

890 230901 EMVCO

Redeban

MAY 13 2024 12:08:00 REMDES 9,90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
BARRIO PARQUE PRINCIPA
CL 6 N 5 09 BRR PARQUE
C.UNICO: 3007045969 TER: 11001564
RECIBO: 038886 RRN: 058794
APRO: 990996

RECAUDO
CONVENIO: 76274
CREDICORP REC ESPECI
REF: 031594

VALOR $ 35.866

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 01 8000 912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** COMERCIO ***

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	71945783
[redacted] 03/05/2024	
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO O 1082	
[redacted] NB-100297655	
[redacted] 01/12/2023 — 30/06/2029	
Fecha Límite de Pago	02/06/2024
Prima (incluye gastos de expedición)	30.139,62
IVA	5.726,53
VALOR TOTAL A PAGAR $	35.866,15

EFECTIVO $

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

[redacted] JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL HAT
811033833

[redacted] SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &

ESPACIO PARA EL TIMBRE

[redacted]ero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
[redacted]e el 02/06/2024 se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de
[redacted]ma establecido en el código de comercio.
4. Si realiza su pago en cheque, o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA** NIT 900531292-7, al realizarlo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continue el proceso de pago.

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	71945783
Fecha de Facturación	03/05/2024
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	NB-100297655
Periodo Facturado	01/12/2023 — 30/06/2029
Fecha Límite de Pago	02/06/2024
Prima (incluye gastos de expedición)	30.139,62
IVA	5.726,53
VALOR TOTAL A PAGAR $	35.866,15

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL HAT
VDA EL HATO
811033833

Intermediario SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000719457 83(3900)000000035866(96)20240602

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)229900719457 83(3900)000000035866(96)20240602

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT. 860.037.013-6

CERTIFICA

Que **JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL HATO** identificado con **NIT 811033833** a la fecha se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de recaudo de primas de la póliza de Cumplimiento **100297655**, certificado **71945783.**

La presente se expide a solicitud del interesado al día Quince (15) del mes de Mayo (05) de 2024.

Cordial saludo,

GERENCIA NACIONAL DE CARTERA
CRÉDITO Y COMISIONES

Elaboró: Valentina Carreño

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.



seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 6cpgt8jDa04DRmsjKvVRgg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100073573	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	71945785	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/12/2023	24:00 Horas Del	30/06/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL HATO	**No. DOC. IDENTIDAD**	811.033.833-2
DIRECCIÓN	VDA EL HATO	**TELÉFONO**	3235235815
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL HATO	**No. DOC. IDENTIDAD**	811.033.833-2
DIRECCIÓN	VDA EL HATO	**TELÉFONO**	3235235815
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

CON EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 30/06/2024 SEGÚN ACTA DE PRORROGA N. 02.
DEMAS TERMINOS SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.
AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3743-2023 DEL 01/12/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL HATO DEL MUNICIPIO DE CAICEDO,
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL., DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA JUNTA DE ACCIÓN

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	86.904,11
PATRONAL	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 260.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	86.904,11
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	86.904,11
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	16.511,78
TOTAL A PAGAR	$	103.415,89

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 03/05/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100073573	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	71945785	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/12/2023	24:00 Horas Del	30/06/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

COMUNAL VEREDA EL HATO, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).

SE ACLARA QUE LOS AMPAROS DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES Y LUCRO CESANTE - DAÑO EMERGENTE APLICAN LOS MISMOS DEDUCIBLES DE LOS DEMAS AMPAROS CORRESPONDIENTE AL 10.00% SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO: 2.00 SMMLV.

TIENEN LA CALIDAD DE ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS CON NIT 800.215.807 2 Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL HATO CON NIT 811033833-2

TIENEN LA CALIDAD DE BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS CON NIT: 800.215.807-2 Y TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUS SUBCONTRATISTAS
NOTA 1: DEL MISMO MODO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA GARANTÍAS NUMERAL 20.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.

NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 01/12/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3743-2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.
DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	71945785

Fecha de Facturación	03/05/2024		**Fecha Límite de Pago**	02/06/2024
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			**Prima** (incluye gastos de expedición)	86.904,11
Póliza No.	NB–100073573		**IVA**	16.511,78
Periodo Facturado	01/12/2023	30/06/2024	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	103.415,89

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL HATO
VDA EL HATO	811033833
Intermediario	SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **02/06/2024** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	71945785

Fecha de Facturación	03/05/2024		**Fecha Límite de Pago**	02/06/2024
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			**Prima** (incluye gastos de expedición)	86.904,11
Póliza No.	NB–100073573		**IVA**	16.511,78
Periodo Facturado	01/12/2023	30/06/2024	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	103.415,89

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL HATO
VDA EL HATO	811033833
Intermediario	SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000071945785(3900)000000103415(96)20240602

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990071945785(3900)000000103415(96)20240602

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Supermercado Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

9 90 230801 EMVCO

Redeban

MAY 13 2024 12:07:24 REMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
BARRIO PARQUE PRINCIPA
CL 6 N 5 09 BRR PARQUE
C.UNICO: 3007045969 TER: 11001564
RECIBO: 038884 RRN: 058792
RECAUDO APRO: 893703
CONVENIO: 76274
CREDICORP REC ESPECI
REF: 031594

VALOR $ 103.415

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** COMERCIO ***

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No. 71945785

[redacted] 03/05/2024

Fecha Límite de Pago 02/06/2024

: POLIZA DE SEGURO DE RACONTRACTUAL

Prima (incluye gastos de expedición)	86.904,11
IVA	16.511,78
VALOR TOTAL A PAGAR $	103.415,89

[redacted] NB-100073573

[redacted] 01/12/2023 | 30/06/2024

EFECTIVO $

Cheque

[redacted] JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL HAT

811033833

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

[redacted] SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &

ESPACIO PARA EL TIMBRE

[redacted]te el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
[redacted]amente el 02/06/2024 se aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de

4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA** Nit 900531292-7, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No. 71945785

Fecha de Facturación 03/05/2024

Fecha Límite de Pago 02/06/2024

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Prima (incluye gastos de expedición)	86.904,11
IVA	16.511,78
VALOR TOTAL A PAGAR $	103.415,89

Póliza No. NB-100073573

Periodo Facturado 01/12/2023 | 30/06/2024

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Cheque

Nombre / Razón Social JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL HAT

VDA EL HATO 811033833

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Intermediario SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000719457 85(3900)000000103415(96)20240602

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)2299007194578 5(3900)000000103415(96)20240602

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT. 860.037.013-6

CERTIFICA

Que **JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL HATO** identificado con **NIT 811033833** a la fecha se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de recaudo de primas de la póliza de Resp Civil **100073573**, certificado **71945785.**

La presente se expide a solicitud del interesado al día Quince (15) del mes de Mayo (05) de 2024.

Cordial saludo,

GERENCIA NACIONAL DE CARTERA
CRÉDITO Y COMISIONES

Elaboró: Valentina Carreño

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.



	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA	7 (Día)	6 (Mes)	2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA

CONTRATO DE OBRA No. 4154 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CHAQUE

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CHAQUE DEL MUNICIPIO DE URRAO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 19/12/2023

PLAZO INICIAL: HASTA 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/06/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 200.286.501,00

VALOR ACUMULADO: $ 200.286.501,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4827-2023 **INTERVENTOR:** INTERPROYECTOS, INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.057.301,00	30	10	2023	31/10/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.014.326,00	30	10	2023	31	12	2026
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.085.951,00	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100296390

Certificado de modificación o anexo No.: 0
ñalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Compañía Mundial de Seguros S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 15/12/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 232.000.000,00	30	10	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100073233 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
ñalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Compañía Mundial de Seguros S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 15/12/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.057.301,00	30	10	2023	1/03/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.014.326,00	30	10	2023	30	4	2027
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.085.951,00	30	4	2024	30	4	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100296390

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Compañía Mundial de Seguros S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 18/03/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260.000.000,00	30	10	2023	30	4	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100073233 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Compañía Mundial de Seguros S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 18/03/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.057.301,00	18	4	2024	15/04/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.014.326,00	18	4	2024	15	6	2027
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.085.951,00	15	6	2024	15	6	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100296390

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Compañía Mundial de Seguros S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 22/05/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260.000.000,00	30	10	2023	15	6	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100073233 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Compañía Mundial de Seguros S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 22/05/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: Cesar Mauricio Castañeda Salcedo
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202147775CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.05.03 12:57:22 -05:00

Código de Seguridad: nzF3EtTBk47/vJ+rd7FNBw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000058-D00I

No. PÓLIZA	NB-100296390	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	71945771	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	30/10/2023	24:00 Horas Del	15/06/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CHAQUE URRAO	No. DOC. IDENTIDAD	800.245.143-9
DIRECCIÓN	VDA CHAQUE	TELÉFONO	0
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90 BOGOTA	TELÉFONO	7056000
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90 BOGOTA	TELÉFONO	7056000

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DE PRORROGA 02 CON FECHA DE 18 DE ABRIL DE 2024 SE AJUSTA VIGENCIA DE LA POLIZA

TODOS LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES
GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 4154 DE 2023 DEL 30/10/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CHAQUE DEL MUNICIPIO DE URRAO,
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. DE

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 18/04/2024	24:00 Horas Del 15/04/2025	40.057.301,00	15.000,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 18/04/2024	24:00 Horas Del 15/06/2027	10.014.326,00	15.000,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 15/06/2024	24:00 Horas Del 15/06/2029	60.085.951,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 110.157.578,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	30.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	30.000,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	5.700,00
TOTAL A PAGAR	$	35.700,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 03/05/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

Carlos Herrera
71334242
TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100296398	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	71945771	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	30/10/2023	24:00 Horas Del	15/06/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

TOMADOR / GARANTIZADO: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CHAQUE CON NIT 800.245.143-9

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.
NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 30/10/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100296390** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CHAQUE URRAO** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS** , expedida por la Compañía en **03/05/2024**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **03** días del mes **MAYO** del año **2024**.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Powered by CamScanner

seguros mundial
tu compañía siempre

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT. 860.037.013-6

CERTIFICA

Que **JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CHAQUE URRAO** identificado con **NIT 800245143** a la fecha se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de recaudo de primas de la póliza de Cumplimiento **100296390**, certificado **71945771.**

La presente se expide a solicitud del interesado al día Quince (15) del mes de Mayo (05) de 2024.

Cordial saludo,

GERENCIA NACIONAL DE CARTERA
CRÉDITO Y COMISIONES

Elaboró: Valentina Carreño

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Powered by CamScanner

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.05.03 12:59:01 -05:00

Código de Seguridad: SsfcRsMmcYES3ocFHtCv4A==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUSBR000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100073233	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	71945780	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	30/10/2023	24:00 Horas Del	15/06/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CHAQUE URRAO	No. DOC. IDENTIDAD	800.245.143-9
DIRECCIÓN	VDA CHAQUE	TELÉFONO	0
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CHAQUE URRAO	No. DOC. IDENTIDAD	800.245.143-9
DIRECCIÓN	VDA CHAQUE	TELÉFONO	0
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DE PRORROGA 02 CON FECHA DE 18 DE ABRIL DE 2024 SE AJUSTA VIGENCIA DE LA POLIZA

TODOS LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES
LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 4154 DE 2023 DEL 30/10/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CHAQUE DEL MUNICIPIO DE URRAO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	65.534,25
PATRONAL	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 260.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	65.534,25
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	65.534,25
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	12.451,51
TOTAL A PAGAR	$	77.985,76

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 03/05/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

Carlos Herrera
71334242
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

Powered by CamScanner

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUSBR000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100073233	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	71945780	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	30/10/2023	24:00 Horas Del	15/06/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CHAQUE, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).

SE ACLARA QUE LOS AMPAROS DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES Y LUCRO CESANTE - DAÑO EMERGENTE APLICAN LOS MISMOS DEDUCIBLES DE LOS DEMAS AMPAROS CORRESPONDIENTE AL 10.00% SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO: 2.00 SMMLV.

TIENEN LA CALIDAD DE ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT 800.215.807-2 Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CHAQUE CON NIT . 800.245.143-9

TIENEN LA CALIDAD DE BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT: 800.215.807-2 Y TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUS SUBCONTRATISTAS

NOTA 1: DEL MISMO MODO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA GARANTÍAS NUMERAL 20.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.
NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 30/10/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

Powered by CamScanner

seguros mundial
tu compañía siempre

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT. 860.037.013-6

CERTIFICA

Que **JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CHAQUE URRAO** identificado con **NIT 800245143** a la fecha se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de recaudo de primas de la póliza de Resp Civil **100073233**, certificado **71945780.**

La presente se expide a solicitud del interesado al día Quince (15) del mes de Mayo (05) de 2024.

Cordial saludo,

GERENCIA NACIONAL DE CARTERA
CRÉDITO Y COMISIONES

Elaboró: Valentina Carreño

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 3/05/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 2
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA

CONVENIO No. 3743 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL HATO.

OBJETO DEL CONVENIO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL HATO DEL MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4827 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: INTERPROYECTOS INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se da lectura al acta anterior y se aprueba por los asistentes.

Se verifica que se dió cumplimiento a los compormisos según Comité de obra anterior; estos es:

Se dio continuidad a las gestiones de prórroga del Convenio Solidario según procedimiento del INVIAS para lo cual extendió la ejecución del mismo hasta el 15 de junio de 2024.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Avances de obra.

2. Actividades a desarollar las siguientes semanas.

3. Condiciones Climaticas.

4. Recomendaciones.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Avances de obra

Se exponen los avances de obra. Se indica que según lo previsto con corte al 30 de abril se dió continuidad a las actividades de corte y figurado de acero, asi mismo, se dio paso a las actividades de de extendida y compactación de material de subbase, no obstante, se dificultó concluir esta actividad debido a que la vía continúa cerrada por inundaciones.

Actividades a desarollar las siguientes semanas

Se proyecta continuar con las siguientes actividades:

* Trabajos de extendida y compactación de material de subbase.
* Trabajos de corte, figurado y armado de acero.

Posteriormente:

* Realizar trabajos de de excavación de zanjas para riostras.
* Armado de parrilla para la placa huella.
* Dar inicio al vaciado de rieles.

Condiciones Climaticas.

Se expone que las lluvias constantes han dificultado el normal desarrollo de las obras, asi mismo han desmejorado condiciones del terreno y las vías.

Recomendaciones

Se recomienda por parte de la interventoria tener en cuenta la modelación de placa Huella y según lo establecido en la Cartilla de Obras de Drenaje y Estructurales Viales del INVIAS.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 22/05/2024 (Día / Mes / Año)

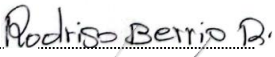
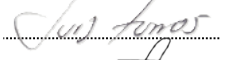
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Convenio ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Rodrigo Alberto Berrio	Presidente	J.A.C	
Luis Miguel Torres	Residente de Obra	J.A.C	
Cesar Mauricio Castañeda	Director Interventoria	INTERPROYECTOS	
Santiago Mantilla	Residente de Interventoria	INTERPROYECTOS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 22/05/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 3
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA

CONVENIO No. 3743 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL HATO DEL MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

OBJETO DEL CONVENIO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL HATO DEL MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4827 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: INTERPROYECTOS INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se da lectura al acta anterior y se aprueba por los asistentes.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Hundimiento de banca de las 2 únicas vías de acceso a la vereda El Hato.
2. Revisión del cronograma y plazo de ejecución del convenio.
3. Aspectos constructivos.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1.HUNDIMIENTO DE BANCA DE LAS 2 ÚNICAS VÍAS DE ACCESO A LA VEREDA EL HATO.
La interventoria hace referencia que se tienen 2 vías de acceso a la vereda que están presentando hundimiento de banca, lo cual es importante informar, ya que en caso de perdida total de la banca no se podrá llevar material a la obra.

Se indicó que es importante revisar qué materiales está haciendo falta (material pesado de cantera), realizar el pedido y verificar el lugar donde se va guardar.

Se solicita a la JAC realizar oficio respecto a las vías de acceso a la vereda que están presentando hundimiento de banca, e informar al INVIAS.

2.REVISIÓN DEL CRONOGRAMA Y PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO.
Se realiza la exposición del cronograma desglosado, para lo cual se proyecta presentación por semanas y actividades realizadas, se hace referencia a trabajo de compactación de subbase y punto crítico de pendiente, así como a las adversidades del clima. Se indica que el vaciado de las placas se realiza luego del armado de las formaletas el cual se realiza el día anterior. Se manifiesta que la próxima semana se termina con el vaciado de placas (rieles). Se contempla el vaciado de vigas y las cunetas para el final. Dado lo anterior el cronograma está previsto para terminar al 15 de junio de 2024.

Manifiesta la interventoría que se debe realizar seguimiento la próxima semana si se requiere adicionar el plazo, o se finaliza el 15 de junio. Esto requiere trámite administrativo.

3.ASPECTOS CONSTRUCTIVOS.

La interventoría indica que el procedimiento de formaleteado que se realizó el sábado 18 de mayo y que se vacío el lunes 20 de mayo, no fue el adecuado. Esto debido a que no se tuvo en cuenta la modulación de la placa huella y estéticamente no se va a ver bien. No obstante, lo anterior no compromete la estabilidad ni calidad de la obras. Se solicitó ceñirse a la modulación de la placa huella.

El Presidente de la JAC interviene y manifiesta su preocupación y hace referencia a situaciones de orden público en la región, que le preocupan en ejecución de la obra.

La interventoría indica que la viga riostra se debe vaciar monolítica, completa bermas y cunetas. Lo importante es limpiar bien las juntas para que el concreto se adhiera muy bien.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Remitir oficio de información del estado de las vias de acceso a la Vereda.	31/05/2024	J.A.C

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 7/06/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Convenio ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Julian Sierra	Apoyo Supervision	INVIAS	
Luis Miguel Torres	Residente de Obra	JAC	
Rodrigo Alberto Berrio	Presidente	JAC	
Cesar Mauricio Castañeda	Diretor Interventoria	INTERPROYECTOS	
Santiago Mantilla	Residente de interventoría	INTERPROYECTOS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 2/05/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA

CONVENIO No. 4154 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CHAQUE.

OBJETO DEL CONVENIO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CHAQUE DEL MUNICIPIO DE URRAO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4827 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: INTERPROYECTOS INTERVENTORÍAS Y PROYECTOS S.A.S

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

N/A

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Avances de obra.

2. Actividades a desarollar la siguiente semana.

3. Condiciones Climaticas

4. Prorroga Convenio Solidario.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Avances de obra.

Se exponen los avances de obra. Se indica que se realizó construcción de campamento para guardar heramientas y acero.

Por otra parte se inica el corte, figurado y armado de acero, frente a estas actividades se dieron orientaciones y recomendaciones por parte del Interventoría.

Se inicia actividades de excavación del filtro, así como de la poceta y el descole de la alcantarilla a rehabilitar.

Actividades a desarollar la siguiente semana.

Se proyecta continuar con las siguientes actividades:

* Continuar con la excavación y construcción del filtro
* Construccion de poceta.

* Realizae trabajos de topografía, para replanteo de curvas.
* Construcción de un muro de tierra armado.

Condiciones Climaticas.

Se preseta clima lluvioso en la zona.

Prorroga Convenio Solidario.

Se hace referencia se dio trámite a prórroga del Convenio Solidario ante el INVIAS, lo cual extiende su plazo de ejecucion hasta el 15 de junio de 2024, y permite dar continuidad a las actividades de obra.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 22/05/2024 (Día / Mes / Año)

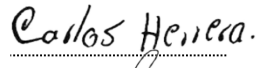
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Convenio ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Carlos Alberto Herrera Pino	Presidente	J.A.C Chaque	
César Mauricio Castañeda	Director Interventoría	Interproyectos SAS	
Santiago Mantilla	Residente Interventoria	Interproyectos SAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 22/05/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 2
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA

CONVENIO No. 4154 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CHAQUE.

OBJETO DEL CONVENIO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CHAQUE DEL MUNICIPIO DE URRAO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4827 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: INTERPROYECTOS INTERVENTORÍAS Y PROYECTOS S.A.S

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se da lectura al acta anterior y se aprueba por los asistentes.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Plazo del Convenio.

Avance de obra.

Otros.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Plazo del Convenio.

Con el fin de evaluar la terminación de las obras dentro de plazo del Convenio, se aborda por parte de la ingeniera residente de Obra lo respectivo a la programación, para lo cual se indica que se habia considerado 25 metros lineales por semana, con 6 trabajadores, y según rendimiento terminar obra el 22 de junio, para lo cual se cree que si se vinculan 2 trabajdores más se podria aumentar el rendimiento a 35 metros lineales por semana, reprogramar la obra y terminar al 15 de junio.

Indica la Interventoria que el plazo del Convenio va hasta el 15 de junio, consulta que incluye el rendimiento de los 25 metros lineales, indicadas por la ingeniera residente de obra, para lo cual se aclara que incluye rieles y cilopeo

Avance de obra.

Se presentan los avances de obra, para lo cual se indica que se lleva hasta el momento 3 placas vaciadas. La interventoria consulta por el rendimiento en obra, se manifiesta por parte de la J.A.C los inconvenientes que se han presentado con el personal, en lo que tiene que ver con inasistencia por razones de salud y personales, rotación por salida de personal, y mano de obra no calificada, indicando frente a este último punto, que la disponibilidad de mano de obra en la vereda ha sido limitada, lo que a afectado el rendimiento, por lo que se esta considerando contratar mas personal.

Dado lo anterior, las situaciones que dieron origen a la prorroga del Convenio, asi como otros factores que afectan a la fecha como la temporada

Dado lo anterior, las situaciones que dieron origen a la prorroga del Convenio, así como otros factores que afectan a la fecha como la temporada invernal, se debe ir evaluando la prorroga del Convenio el cual vence el 15 de junio.

Otros.

Se resalta por parte de la Interventoria que se acogió por parte de la J.A.C la recomendacion de acuñar mejor la formaleta.

Por otra parte el ingeneiro de apoyo a la Supervisión del INVIAS solicita registro fotográfico de la obra para lo que se remite el mismo.

Se expone que por una mala interpretación de los planos, se instaló acero al concreto ciclopeo en tres placas. Se solicitaron los ajustes y correciones al respecto, por cuanto la cantidad instalada no es una cifra considerable ya que no pasa de utilizarse 3 varillas. Es de indicar que el acero fue donado por la alcaldía.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 7/06/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Convenio ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Carlos Alberto Herrera	Representante legal	J.A.C Chaque	Carlos Herrera.
César Mauricio Castañeda	Director Interventoría	Interproyectos SAS	
Santiago Mantilla	Residente Interventoria	Interproyectos SAS	Santiago Mantilla
Julian Andres Sierra	Ingeniero apoyo INVIAS	INVIAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INTERVENTORIA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	28/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4827 DE 2023

INTERVENTOR: INTERPROYECTOS INTERVENTORÍAS Y PROYECTOS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO DE 2024

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE URRAO Y CAICEDO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

CONTRATO DE OBRA No.: 3743 DE 2023
4154 DE 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL HATO
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CHAQUE

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFAMA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	CÉSAR MAURICIO CASTAÑEDA SALCEDO	79,953,305	DIRECTOR	$ 1,450,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	25%	INTERPROYECTOS S.A.S	$ 4,000,000	$ 278,400	V	SURA	9467567039	$ 160,000	PORVENIR	9467567039	$ 640,000	$ 160,000	N/A	N/A	
2	SANTIAGO MANTILLA CEBALLOS	1,035,442,053	RESIDENTE	$ 2,600,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	INTERPROYECTOS S.A.S	$ 2,600,000	$ 181,000	V	SAVIA SALUD	9467567039	$ 104,000	PORVENIR	9467567039	$ 416,000	$ 104,000	N/A	N/A	
3	CRUZ ANGELICA LOZANO VELASQUEZ	39,427,037	R. AMBIENTAL	$ 420,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	15%	INTERPROYECTOS S.A.S	$ 1,300,000	$ 96,200	V	SURA	9472348485	$ 55,300	COLPENSIONES	9472348485	$ 220,900	$ 55,300	N/A	N/A	
4	AIDA ROCA PUPO	1,067,949,960	R. SOCIAL	$ 868,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31%	INTERPROYECTOS S.A.S	$ 1,300,000	$ 93,100	V	SALUD TOTAL	9470063395	$ 53,500	PORVENIR	9470063395	$ 214,000	$ 53,500	N/A	N/A	
5	CRUZ ANGELICA LOZANO VELASQUEZ	39,427,037	INSPECTOR SST	$ 150,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	##	11.5%	INTERPROYECTOS S.A.S	$ 1,300,000	$ 96,200	V	SURA	9472348485	$ 55,300	COLPENSIONES	9472348485	$ 220,900	$ 55,300	N/A	N/A	
6																																													
7																																													
8																																													
9																																													
10																																													
N																																													
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 5,488,000																																										

El Interventor adjunta la certificación de fecha N/A a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:
1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: CÉSAR MAURICIO CASTAÑEDA SALCEDO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-147775CND

Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO

Firma
Nombre: MAURICIO HOYOS SIERRA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula profesional No.: 05202-096971 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que INTERPROYECTOS INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S identificado(a) con NI 900819630 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para CESAR MAURICIO CASTAÑEDA SALCEDO identificado(a) con CC 79953305

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9467567039	730781362	E	2024-06-26	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	30																		$4,000,000	4%	$160,000
9467567039	730781362	E	2024-06-26	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-05	30																		$4,000,000	16%	$640,000
9467567039	730781362	E	2024-06-26	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-05	30																		$4,000,000		$0
9467567039	730781362	E	2024-06-26	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-05	30																		$4,000,000		$0
9467567039	730781362	E	2024-06-26	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-05	30																		$0	0%	$0
9467567039	730781362	E	2024-06-26	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-05	30																		$0	0%	$0
9467567039	730781362	E	2024-06-26	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-05	30																		$4,000,000	6.96%	$278,400
9467567039	730781362	E	2024-06-26	CCF	CCF04	COMFAMA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-05	30																		$4,000,000	4%	$160,000

Este certificado se expide el día 2024-08-30 a las 05:06.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que INTERPROYECTOS INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S identificado(a) con NI 900819630 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para SANTIAGO MANTILLA CEBALLOS identificado(a) con CC 1035442053

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9467567039	730781362	E	2024-06-26	EPS	EPS040	SAVIA SALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	30	X																$2,600,000	4%	$104,000
9467567039	730781362	E	2024-06-26	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-05	30	X																$2,600,000	16%	$416,000
9467567039	730781362	E	2024-06-26	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-05	30	X																$2,600,000		$0
9467567039	730781362	E	2024-06-26	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-05	30	X																$2,600,000		$0
9467567039	730781362	E	2024-06-26	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-05	30	X																$0	0%	$0
9467567039	730781362	E	2024-06-26	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-05	30	X																$0	0%	$0
9467567039	730781362	E	2024-06-26	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-05	30	X																$2,600,000	6.96%	$181,000
9467567039	730781362	E	2024-06-26	CCF	CCF04	COMFAMA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-05	30	X																$2,600,000	4%	$104,000

Este certificado se expide el día 2024-09-12 a las 06:08.

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900819630	1	INTERPROYECTOS INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 2 B 81 A 460 IN 1404	MEDELLIN-ANTIOQUIA	5866461	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-06	880863491	9472348485	E	2024/06/12	2024/09/02	BANCOLOMBIA	82	$427,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

						SALARIO			PENSION														SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
																				$208,000						$52,000	
																				$208,000						$52,000	
																				$208,000						$52,000	
						$1,300,000	No	Variable	COLPENSIONES	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$1,300,000	4%	$52,000	
																				$208,000						$52,000	

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$52,000						$52,000						$90,500				$0		$0		$0		$0	
	$52,000						$52,000						$90,500				$0		$0		$0		$0	
	$52,000						$52,000						$90,500				$0		$0		$0		$0	
$0	$52,000		COMFAMA	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	6.96%	5	$90,500	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
	$52,000						$52,000						$90,500				$0		$0		$0		$0	

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900819630	1	INTERPROYECTOS INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 2 B 81 A 460 IN 1404	MEDELLIN-ANTIOQUIA	5866461	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-06	787655798	9470063395	E	2024/06/12	2024/07/19	BANCOLOMBIA	37	$414,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$90,500		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$90,500		$0	$0
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$90,500		$0	$0
1	CC	1067949960	ROCA AIDA	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF04	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$90,500		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900819630	1	INTERPROYECTOS INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 2 B 81 A 460 IN 1404	MEDELLIN-ANTIOQUIA	5866461	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-06	787655798	9470063395	E	2024/06/12	2024/07/19	BANCOLOMBIA	37	$414,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$6,000	$0	$214,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$6,000	$0	$214,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$90,500	$2,600	$0	$93,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$90,500	$2,600	$0	$93,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$1,500	$0	$53,500
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	1	$52,000	$1,500	$0	$53,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$1,500	$0	$53,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$52,000	$1,500	$0	$53,500
TOTAL				1	$402,500	$11,600	$0	$414,100

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 4/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4827 DE 2023

INTERVENTOR: INTERPROYECTOS INTERVENTORÍAS Y PROYECTOS S.A.S

MES INFORME MENSUAL: MAYO

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE URRAO Y CAICEDO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

CONTRATO DE OBRA No: 3743 DE 2023 — **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL HATO

CONTRATO DE OBRA No: 4154 DE 2023 — **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CHAQUE

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1342123	C-2402-0600-14-0-2402041-02	10	NACION	Contrato Principal	$ 60,989,548	$ -
			TOTAL			$ 60,989,548	$ -

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 60,989,548**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
01	12 al 31 de diciembre de 2023	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1342123 /2023-12-07	$ 60,989,548	**$ 60,989,548**		
02	1 al 31 de enero de 2024	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1342123 /2023-12-07	$ 60,989,548	**$ 60,989,548**		
03	1 al 29 de febrero de 2024	$ 2,799,100	$ 531,829	$ 3,330,929	$ -	$ -	$ -	1342123 /2023-12-07	$ 57,658,619	**$ 57,658,619**		
04	1 al 31 de marzo de 2024	$ 8,344,100	$ 1,585,379	$ 9,929,479	$ -	$ -	$ -	1342123 /2023-12-08	$ 47,729,140	**$ 47,729,140**		
05	1 al 30 de abril de 2024	$ 5,211,200	$ 990,128	$ 6,201,328	$ -	$ -	$ -	1342123 /2023-12-08	$ 41,527,812	**$ 41,527,812**		
06	1 al 31 de mayo de 2024	$ 14,075,160	$ 2,674,280	$ 16,749,440	$ -	$ -	$ -	1342123 /2023-12-09	$ 24,778,372	**$ 24,778,372**		
TOTALES		**$ 30,429,560**	**$ 5,781,616**	**$ 36,211,176**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 24,778,372**	**$ 24,778,372**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 26,599,560	$ 5,053,916	$ 31,653,476
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 3,830,000	$ 727,700	$ 4,557,700
*			
VALOR TOTAL	$ 30,429,560	$ 5,781,616	$ 36,211,176

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: CÉSAR MAURICIO CASTAÑEDA SALCEDO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-147775CND

Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO
Firma
Nombre: MAURICIO HOYOS SIERRA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula profesional No.: 05202-096971 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4827 DE 2023 **INTERVENTOR:** INTERPROYECTOS INTERVENTORIAS Y PROYECTOS SAS

OBJETO DEL CONTRATO:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE URRAO Y CAICEDO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL",

FECHA DE INICIO: 12/12/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/07/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 60.989.548,00

VALOR ACUMULADO: $ - (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. MAURICIO HOYOS SIERRA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde Día	Desde Mes	Desde Año	Hasta Día	Hasta Mes	Hasta Año
Cumplimiento	10%	$ 6.098.954,80	04	12	2023	31/12/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 12.197.909,60	04	12	2023	31	12	2026
Calidad del servicio	30%	$ 18.296.864,40	04	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CG-1050469

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 13/12/2023

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde Día	Desde Mes	Desde Año	Hasta Día	Hasta Mes	Hasta Año
Cumplimiento	10%	$ 6.098.954,80	15	12	2023	12/09/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 12.197.909,60	15	12	2023	12	03	2027
Calidad del servicio	30%	$ 18.296.864,40	15	12	2023	12	03	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CG-1050469

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 12/03/2024

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde Día	Mes	Año	Hasta Día	Mes	Año
Cumplimiento	10%	$ 6.098.954,80	15	12	2023	30/10/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 12.197.909,60	15	12	2023	30	04	2027
Calidad del servicio	30%	$ 18.296.864,40	15	12	2023	30	04	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CG-1050469

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 25/04/2024

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde Día	Mes	Año	Hasta Día	Mes	Año
Cumplimiento	10%	$ 6.098.954,80	30	04	2024	15/12/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 12.197.909,60	30	04	2024	15	06	2027
Calidad del servicio	30%	$ 18.296.864,40	15	04	2024	15	06	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CG-1050469

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 9/05/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: INTERPROYECTOS INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S
Director de Interventoría: César Mauricio Castañeda Salcedo
Matrícula Profesional No.: 25202147775 CND

Firma
Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO
Nombre: MAURICIO HOYOS SIERRA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202096971ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.05.06 13:48:54 -05:00

Código de Seguridad: vgbZzbLsEgzgwvUTbaMUZw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CG-1050469	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	40201202	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	04/12/2023	24:00 Horas Del	15/06/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	INTERPROYECTOS INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.819.630-1
DIRECCIÓN	CL 2 B 81 A 460 IN 1404	**TELÉFONO**	3122031439
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90 BOGOTA	**TELÉFONO**	7056000
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90 BOGOTA	**TELÉFONO**	7056000

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE CONOCE PRORROGA No. 3 AL CONTRATO No. 4827 de 2023
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.4827 -2023. , CUYO OBJETO ES

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE URRAO Y CAICEDO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 30/04/2024	24:00 Horas Del 15/12/2024	6.098.954,80	3.333,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 30/04/2024	24:00 Horas Del 15/06/2027	12.197.909,60	3.333,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 15/04/2024	24:00 Horas Del 15/06/2029	18.296.864,40	3.333,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 36.593.728,80	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
IVAN RODOLFO ACUÑA HENRIQUEZ	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	9.999,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	9.999,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	1.899,81
TOTAL A PAGAR	$	11.898,81

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 06/05/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935** O LÍNEA EN BOGOTÁ **327 47 12 / 13.**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CG-1050469	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	40201202	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	04/12/2023	24:00 Horas Del	15/06/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CG-1050469** y endoso, **4** cuyo afianzado es: **INTERPROYECTOS INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS** , expedida por la Compañía en **06/05/2024,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CARTAGENA a los **06** días del mes **MAYO** del año **2024.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	40201202

Fecha de Facturación	06/05/2024
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	CG–1050469
Periodo Facturado	04/12/2023 – 15/06/2029

Fecha Límite de Pago	05/06/2024
Prima (incluye gastos de expedición)	9.999,00
IVA	1.899,81
VALOR TOTAL A PAGAR $	11.898,81

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	INTERPROYECTOS INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S
CL 2 B 81 A 460 IN 1404	900819630
Intermediario	IVAN RODOLFO ACUÑA HENRIQUEZ

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **05/06/2024** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	40201202

Fecha de Facturación	06/05/2024
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	CG–1050469
Periodo Facturado	04/12/2023 – 15/06/2029

Fecha Límite de Pago	05/06/2024
Prima (incluye gastos de expedición)	9.999,00
IVA	1.899,81
VALOR TOTAL A PAGAR $	11.898,81

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	INTERPROYECTOS INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S
CL 2 B 81 A 460 IN 1404	900819630
Intermediario	IVAN RODOLFO ACUÑA HENRIQUEZ

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000040201202(3900)000000011898(96)20240605

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990040201202(3900)000000011898(96)20240605

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Supermercado Mercar · 472 La red postal de Colombia

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	19/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☑ **No.** 2
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)
PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4843-2023

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE URRAO Y CAICEDO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL""

INTERVENTOR: INTERPROYECTOS INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: MAURICIO HOYOS SIERRA
RESOLUCIÓN No.: (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: 4154 DE 2023 CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CHAQUE
CONTRATO DE OBRA No.: 3743 DE 2023 CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL HATO

PLAZO INICIAL: 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 4.5 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 12/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 60.989.548,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**:
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 60.989.548,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha		2023 DICIEMBRE		2024 ENERO		2024 FEBRERO		2024 MARZO		2024 ABRIL		2024 MAYO		2024 15 JUNIO		2024 JULIO		2024 AGOSTO		2024 SEPTIEMBRE		TOTAL	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																														
1	1	Director de Interventoría	$ 5.800.000,00		0,60	$ 3.480.000,00					0,00	$ -	0,000	$ -	0,20	$ 1.160.000,00	0,20	$ 1.160.000	0,20	$ 1.160.000	0,20	$ 1.160.000	0,20	$ 1.160.000							1,000	$ 5.800.000,00
2	1	Residente de Interventoría	$ 2.600.000,00		3,00	$ 7.800.000,00					0,00	$ -	0,000	$ -	0,00	$ -	0,50	$ 1.300.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	0,50	$ 1.300.000							3,000	$ 7.800.000,00
3	1	Profesional Ambiental	$ 2.800.000,00		0,30	$ 840.000,00					0,00	$ -	0,000	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,10	$ 280.000	0,10	$ 280.000	0,10	$ 280.000							0,300	$ 840.000,00
4	1	Profesional Social	$ 2.800.000,00		0,30	$ 840.000,00					0,00	$ -	0,000	$ -	0,00	$ -	0,20	$ 560.000	0,15	$ 420.000	0,15	$ 420.000	0,15	$ 420.000							0,650	$ 1.820.000,00
5	1	Especialistas en (Pavimentos y/o vias y/o Geologia y/o Geotecnia y/o Estructuras y/o Hidraulica e hidrologia y/o Diseño Geometrico	$ 3.112.975,00		1,00	$ 3.112.975,00						$ -		$ -		$ -	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -							0,000	$ -
		PERSONAL TÉCNICO																														
6	1	Inspector SST	$ 1.200.000,00		2,00	$ 2.400.000,00	$ 1.300.000					$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,37	$ 476.667	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000							1,367	$ 1.776.666,93
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 18.472.975,00**						**$ -**		**$ -**		**$ 1.160.000,00**		**$ 3.020.000,00**		**$ 4.936.666,93**		**$ 5.110.000**		**$ 3.810.000**								**$ 18.036.666,93**
FACTOR MULTIPLICADOR						**2,36**						**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**										**2,36**
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 43.596.221,00**						**$ -**		**$ -**		**$ 2.737.600,00**		**$ 7.127.200,00**		**$ 11.650.533,95**		**$ 12.059.600**		**$ 8.991.600**								**$ 42.566.533,95**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2023 DICIEMBRE		2024 ENERO		2024 FEBRERO		2024 MARZO		2024 ABRIL		2024 MAYO		2024 15 JUNIO		MES		MES		MES		TOTAL	
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																														
		VIATICOS																														
7	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 100.000,00	Día	5,00	$ 500.000					0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 100.000	1,00	$ 100.000	1,00	$ 100.000	2,00	$ 200.000	1,00	$ 100.000							6,000	$ 600.000
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																														
8	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 450.000,00	Mes	6,00	$ 2.700.000					0,00	$ -	0,00	$ -	0,60	$ 270.000	1,00	$ 450.000	2,00	$ 900.000	2,00	$ 900.000	1,00	$ 450.000							6,600	$ 2.970.000
9	1	Trabajo de topografía (Incluye personal, equipo y trnasporte)	$ 1.200.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 2.400.000					0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	2,00	$ 2.400.000		$ -		$ -		$ -							2,000	$ 2.400.000
10	1	Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	$ 200.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 600.000					0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 200.000	2,00	$ 400.000	2,00	$ 400.000							5,000	$ 1.000.000
11	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 300.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 600.000					0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 300.000	1,13	$ 337.555	0,50	$ 150.000							2,625	$ 787.555
		OTROS COSTOS																0		0												
12	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 100.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 200.000					0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 100.000		$ -	1,00	$ 100.000	1,00	$ 100.000	1,00	$ 100.000							4,000	$ 400.000
13	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografias, videos, etc.	$ 90.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 270.000					0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 90.000	1,00	$ 90.000	1,00	$ 90.000	1,00	$ 90.000	1,00	$ 90.000							5,000	$ 450.000
14	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 90.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 270.000					0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -		$ -							0,000	$ -
15	1	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 38.500,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 115.500					0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 38.500	1,00	$ 38.500		$ -		$ -							2,000	$ 77.000
		AJUSTE AL PESO																						$ 632								$ 632
	*	**SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)**				**$ 7.655.500,00**						**$ -**		**$ -**		**$ 560.000,00**		**$ 3.078.500,00**		**$ 1.728.500,00**		**$ 2.027.555**		**$ 1.290.632**								**$ 8.685.186,62**
	*	**SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)**				**$ 51.251.721,00**						**$ -**		**$ -**		**$ 3.297.600,00**		**$ 10.205.700,00**		**$ 13.379.033,95**		**$ 14.087.155**		**$ 10.282.232**								**$ 51.251.720,57**
	*	**PROVISIÓN = (D)**																														
	*	**SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = (E)**				**$ 51.251.721,00**						**$ -**		**$ -**		**$ 3.297.600,00**		**$ 10.205.700,00**		**$ 13.379.033,95**		**$ 14.087.155**		**$ 10.282.232**								**$ 51.251.720,57**
	*	**IVA = 19% * (E) = (F)**				**$ 9.737.827,00**						**$ -**		**$ -**		**$ 626.544,00**		**$ 1.939.083,00**		**$ 2.542.016,00**		**$ 2.676.559**		**$ 1.953.624**								**$ 9.737.827,00**
	*	**VALOR TOTAL**				**$ 60.989.548,00**						**$ -**		**$ -**		**$ 3.924.144,00**		**$ 12.144.784,00**		**$ 15.921.050,00**		**$ 16.763.714**		**$ 12.235.856**								**$ 60.989.548,00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada. $ -

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS			$ 3.924.144	$ 16.068.928	$ 31.989.978	$ 48.753.692	$ 60.989.548			

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: CÉSAR MAURICIO CASTAÑEDA SALCEDO
Representante Legal o su Apoderado
Interventoría INTERPROYECTOS INTERVENTORÍAS Y PROYECTOS S.A.S
Matrícula Profesional No.: 25202147775CND

Firma: Firmado digitalmente por MAURICIO HOYOS SIERRA
Nombre: **MAURICIO HOYOS SIERRA**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No. 05202098971 ANT
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	19/04/2024 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☑ **No.** 2
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4843-2023

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE URRAO Y CAICEDO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL""

INTERVENTOR: INTERPROYECTOS INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: MAURICIO HOYOS SIERRA

RESOLUCIÓN No.: (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 4154 DE 2023 CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CHAQUE

CONTRATO DE OBRA No.: 3743 DE 2023 CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL HATO

PLAZO INICIAL: 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 4.5 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 12/12/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 60.989.548,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**:

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 60.989.548,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha		2023 DICIEMBRE		2024 ENERO		2024 FEBRERO		2024 MARZO		2024 ABRIL		2024 MAYO		2024 15 JUNIO		2024 JULIO		2024 AGOSTO		2024 SEPTIEMBRE		TOTAL	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																														
1	1	Director de Interventoría	$ 5.800.000,00		0,60	$ 3.480.000,00					0,00	$ -	0,000	$ -	0,20	$ 1.160.000,00	0,20	$ 1.160.000	0,15	$ 870.000	0,25	$ 1.450.000									0,800	$ 4.640.000,00
2	1	Residente de Interventoría	$ 2.600.000,00		3,00	$ 7.800.000,00					0,00	$ -	0,000	$ -	0,00	$ -	0,50	$ 1.300.000	0,50	$ 1.300.000	1,00	$ 2.600.000									2,000	$ 5.200.000,00
3	1	Profesional Ambiental	$ 2.800.000,00		0,30	$ 840.000,00					0,00	$ -	0,000	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,15	$ 420.000									0,150	$ 420.000,00
4	1	Profesional Social	$ 2.800.000,00		0,30	$ 840.000,00					0,00	$ -	0,000	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,31	$ 868.000									0,310	$ 868.000,00
5	1	Especialistas en (Pavimentos y/o vias y/o Geologia y/o Geotecnia y/o Estructuras y/o Hidraulica e hidrologia y/o Diseño Geometrico	$ 3.112.975,00		1,00	$ 3.112.975,00						$ -		$ -		$ -	0,00	$ -		$ -		$									0,000	$ -
		PERSONAL TÉCNICO																														
6	1	Inspector SST	$ 1.200.000,00		2,00	$ 2.400.000,00	$ 1.300.000					$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,11	$ 143.000									0,110	$ 143.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 18.472.975,00**						**$ -**		**$ -**		**$ 1.160.000,00**		**$ 2.460.000,00**		**$ 2,170,000.00**		$ 5,481,000.00										**$ 11,271,000.00**
FACTOR MULTIPLICADOR						**2,36**								**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**										**2,36**
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 43.596.221,00**						**$ -**		**$ -**		**$ 2.737.600,00**		**$ 5.805.600,00**		**$ 5,121,200.00**		**$ 12,935,160.00**										**$ 26,599,560.00**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2023 DICIEMBRE		2024 ENERO		2024 FEBRERO		2024 MARZO		2024 ABRIL		2024 MAYO								TOTAL	
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR			MES H-M	MES VALOR	MES H-M	MES VALOR	MES H-M	MES VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																												
		VIATICOS																												
7	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 100.000,00	Día	5,00	$ 500.000					0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 100.000	0,00	$ -	**2,00**	$ 200.000									3,000	$ 300.000
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																												
8	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 450.000,00	Mes	6,00	$ 2.700.000					0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	,0,00	$ -	1,00	$ 450.000									1,000	$ 450.000
9	1	Trabajo de topografia (Incluye personal, equipo y trnasporte)	$ 1.200.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 2.400.000					0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	2,00	$ 2.400.000		$ -	0,00	$									2,000	$ 2.400.000
10	1	Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	$ 200.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 600.000					0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$									0,000	$ -
11	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 300.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 600.000					0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 300.000									1,000	$ 300.000
		OTROS COSTOS																0		0										
12	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 100.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 200.000					0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -	1,00	$ 100.000									1,000	$ 100.000
13	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografias, videos, etc.	$ 90.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 270.000					0,00	$ -	0,00	$ -	0,68	$ 61.500	0,00	$ -	1,00	$ 90.000	1,00	$ 90.000									2,683	$ 241.500
14	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 90.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 270.000					0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$									0,000	$ -
15	1	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 38.500,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 115.500					0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 38.500	0,00	$ -	0,00	$									1,000	$ 38.500
		AJUSTE AL PESO																												$
*	**SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)**					**$ 7.655.500,00**						**$ -**		**$ -**		**$ 61.500,00**		**$ 2,538,500.00**		**$ 90.000,00**		**$ 1.140.000,00**										**$ 3,830,000.00**
*	**SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)**					**$ 51.251.721,00**						**$ -**		**$ -**		**$ 2 ,799,100.00**		**$ 8,344,100.00**		**$ 5,211,200.00**		**$ 14.075.160,00**										**$ 30,429,560.00**
*	**PROVISIÓN = (D)**																															
*	**SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = (E)**					**$ 51.251.721,00**						**$ -**		**$ -**		**$ 2 ,799,100.00**		**$ 8,344,100.00**		**$ 5,211,200.00**		**$ 14.075.160,00**										**$ 30,429,560.00**
*	**IVA = 19% * (E) = (F)**					**$ 9.737.827,00**						**$ -**		**$ -**		**$ 531,829.00**		**$ 1,585,379.00**		**$ 990,128.00**		**$ 2.674.280,00**										**$ 5,781,616.00**
*	**VALOR TOTAL**					**$ 60.989.548,00**						**$ -**		**$ -**		**$ 3,330,929.00**		**$ 9,929,479.00**		**$ 6,201,328.00**		**$ 16.749.440,00**										**$ 36,211,176.00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada. **$ -**

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS			$	$	$	$

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: CÉSAR MAURICIO CASTAÑEDA SALCEDO
Representante Legal o su Apoderado
Interventoría INTERPROYECTOS INTERVENTORÍAS Y PROYECTOS S.A.S
Matrícula Profesional No.: 25202147775CND

Firmado digitalmente por MAURICIO HOYOS SIERRA
Firma:
Nombre: **MAURICIO HOYOS SIERRA**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No. 05202098971 ANT
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

30/04/24
Se sigue perfilando acero Carlos Herrera.

Santiago Mantilla Carlos Herrera.
01/05/24
Festivo
[redacted]

Santiago Mantilla Carlos Herrera.
02/05/24

Se Continua perfilando acero

Santiago Mantilla Carlos Herrera.
03/05/24

Se Continua perfilando acero

Santiago Mantilla Carlos Herrera.
04/05/24

Se Continua perfilando acero

Santiago Mantilla Carlos Herrera.
05/05/2024

Se Continua perfilando acero

Santiago Mantilla Carlos Herrera.
06/05/2024

Se realiza visita con la ingeniera residente abordando el tema del perfilado del acero, Se Compartieron y discutieron dudas con los trabajadores y se aclaró que el figurado debe ser como dicta el INVIAS

la comisión topográfica localiza la vía

[redacted] Carlos Herrera. Santiago Mantilla

[redacted]

08/05/24

Se continua perfilado de acero

Santiago Mantilla Carlos Herrera.
09/05/24

Se continua perfilado de acero, se realiza informe semanal
Santiago Mantilla Carlos Herrera.
10/05/24

Se continua perfilado de acero

Santiago Mantilla Carlos Herrera.
11/05/24

Se continua perfilado de acero, se arma formaleta para filtro (un lunes
Santiago Mantilla Carlos Herrera.
13/05/24

[redacted]

14/05/24

Se continua perfilado de acero
Santiago Mantilla Carlos Herrera.

15/05/24

Se continua perfilado de acero y se arma formaleta para vaciar placas

Santiago Mantilla Carlos Herrera.
16/05/24

Se continua armando formaleteria y regando acera para placas

Santiago Mantilla Carlos Herrera.
17/05/24

Se vacian placas y se continua figurado de acero

Santiago Mantilla Carlos Herrera.
18/05/24

Se continua formaleteando placas

Santiago Mantilla Carlos Herrera.
20/05/24

Se continua formaleteando placas

Santiago Mantilla Carlos Herrera.
21/05/24

Se continua formaleteando placas

Santiago Mantilla Carlos Herrera.
22/05/24

Se continua actividades de formaleteria y ~~Placa~~ vaciado de placas, se realiza la observacion de tapar adecuadamente el vaciado debido a las lluvias recurrentes.

Santiago Mantilla
23/05/24 Carlos Herrera.

Se realiza informe semanal, se reporta avance de acero para 18 ml de placa huellas y 9 ml de placas izquierdas.

Santiago Mantilla Carlos Herrera.
24/05/24

Se continúa actividades de colocación de acero y formaleteria, se coloca ~~pl~~ enramada de plástico con el fin de proteger de lluvia y poder trabajar bajo esta y no disminuir rendimiento.

Santiago Mantilla Carlos Herrera.
25/05/24

Se continua actividades de colocación de acero y formaleteria

Santiago Mantilla Carlos Herrera.
27/05/24

Se continúa actividades de colocación de

acero y formaleteria y se vacia Concreto ciclopeo

Santiago Mantilla Carlos Herrera.
28/05/24

Se Continua actividades de colocacion de acero y formaleteria

Santiago Mantilla Carlos Herrera.
30/05/24

La ingeniera ~~xxx~~ Clara realiza visita a la obra, se discuten temas de avance de obra y calidad de la misma, se concluye que se esta vaciando adecuadamente, pero se plantean dudas sobre la capacidad de terminar la obra a tiempo., se reporta informe semanal vaciando 21ml de placas y 18 ml de ciclopeo.

Santiago Mantilla Carlos Herrera.
31/05/24

Se Continuan actividades de colocacion de acero y formaleteria

Santiago Mantilla Carlos Herrera.
01/06/24

Se continuan actividades de colocacion de acero y formaleteria

02/05/24

Se adelantan labores de armado de riostras

Santiago Mantilla (VI) Junos

03/05/24

Se continua actividades de armado de acero

Santiago Mantilla (VI) Junos

04/05/24

Se continua actividades de armado de acero

Santiago Mantilla (VI) Junos

06/05/24

Se continúa actividades de armado de acero para riostras

Santiago Mantilla (VI) Junos

07/05/24

Se realiza visita por parte del director de interventoria con el fin de realizar ensayo de densidad y asesorar a la obra

Santiago Mantilla (un) turnos

08/05/24

Se continúa armado de acero, se marcan brechas para riostras

Santiago Mantilla (un) turnos

09/05/24

se realiza informe semanal.

Santiago Mantilla (un) turnos

10/05/24

llega material de cantera a la obra
se empieza a colocar acero en la vía

Santiago Mantilla (un) turnos

11/05/24

Se continua colocando acero

Santiago Mantilla (un) turnos

14/05/24

Se continúa colocando acero y realizando vigas riostras

Santiago Mantilla (vii) Junos

15/05/24

Se continua realizando vigas nostras

Santiago Mantilla (vii) Junos

16/05/24

Se realiza informe semanal.

Santiago Mantilla (vii) Junos

17/05/24

Se continua formaleteando y colocando acero para vaciado

Santiago Mantilla (vii) Junos

18/05/24

Se continua formaleteando y colocando acero para vaciado (vii) Junos

Santiago Mantilla

20/05/24

Se continua formaleteando y colocando acero
Santiago Mantilla (vii) Junos

21/05/24

Se vacía todo el día

(vii) tunos

Santiago Mantilla

22/05/24

Se visita la obra y se evidencia error en el vaciado del ciclopeo de la abscisa 0+035 a 0+095, se realiza videollamada con el director de interventoria ya que el ancho del ciclopeo no es el correcto, esto se debe a una mala interpretación de los planos, se dan instrucciones para corregirlo, se dan las siguientes recomendaciones.

- Vaciar las vigas riostras de forma monolitica
- se debe seguir las instrucciones de la cartilla de obra menor del invías
- Concreto de 21 Mpa para placas y el acero correctamente amarrado según cartilla de invías
- Colocar tacos en las formaletas para que no se muevan al momento de vaciar
- Vaciar placas a parte de vigas riostras, cuneta y bordillos

(vii) tunos

Santiago Mantilla

23/05/24

Se realiza informe semanal reportando 21ml de placas vaciadas (vii) tunos

Santiago Mantilla
24/05/24

Se Continua vaciando y se corrige observación del día 22 de mayo.

Santiago Mantilla (VII) Tunos

25/05/24

Se Continua formaleteando y colocando acero

(VII) Tunos
Santiago Mantilla

27/05/24

Se Continua formaleteando y colocando acero

(VII) Tunos
Santiago Mantilla

28/05/24

Se realiza reunión en obra, se evidencia la corrección en la corva C4 descrita el 22 de mayo, se habla sobre la imposibilidad de cumplir el plazo con las proyecciones actuales y la posible necesidad de una prórroga, se realiza ensayo Cono de Abrams dando 2mm., se Continua vaciado
Santiago Mantilla

(VII) Tunos

29/05/24

Se continúa vaciado

Santiago Mantilla (VII) Turnos

30/05/24

Se realiza informe semanal, se reporta 36ml de placas vaciadas acumulado, y ciclopeo del metro 15 al 36

Santiago Mantilla (VII) Turnos

31/05/24

Se continua colocación de acero y formaleteria

Santiago Mantilla (VII) Turnos

01/06/24

Se continúa colocacion de acero y formaleteria

Santiago Mantilla (VII) Turnos

04/06/24

Se continúa vaciado

Santiago Mantilla (VII) Turnos